



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”

SEGURIDAD PÚBLICA

**ESTUDIO DE LA SEGURIDAD FÍSICA EN LA UNIDAD
EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA DE LA PARROQUIA
CALDERON EN LA CIUDAD DE QUITO (AÑO 2015)**

**TRABAJO DE GRADUACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA**

ROBINSON RENAN BUSTAMANTE MUÑOZ

DIRECTOR: MSC. GERMAN ENRIQUEZ ENRIQUEZ

QUITO, JULIO DEL 2015

CERTIFICACIÓN

Trabajo de Graduación presentado previo a la obtención del título de Tecnólogo en Seguridad Pública

En mi calidad de Director del trabajo de titulación, desarrollado por el señor **ROBINSON RENAN BUSTAMANTE MUÑOZ** estudiante de la Carrera de Seguridad Pública, para optar por el título de **TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA** cuyo título es:

ESTUDIO DE SEGURIDAD FISICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA DE LA PARROQUIA CALDERON EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO 2015

Considero que el trabajo presentado reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la evaluación del jurado examinador que se designe.

En la ciudad del D.M. de Quito, julio del 2015

.....

Msc. German Enríquez Enríquez
Tutor

REPÚBLICA DEL ECUADOR
POLICIA NACIONAL

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR “POLICÍA NACIONAL”

REGISTRO INSTITUCIONAL No. 17-039P.

ESTUDIO DE SEGURIDAD FISICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA DE LA PARROQUIA CALDERON EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO 2015

El presente Trabajo de Graduación de **TECNÓLOGO EN SEGURIDAD PÚBLICA** luego de cumplir con todos los requisitos normativos, se aprueba, en nombre del Instituto Tecnológico Superior “Policía Nacional”, en la ciudad del D.M. de Quito, en el mes de mayo de 2015.

NOMBRE

.....

FIRMA

C.I.....

NOMBRE

.....

FIRMA

C.I.....

NOMBRE

FIRMA

C.I.....

DEDICATORIA

La concepción de este trabajo de investigación, está dedicado a Dios a mi esposa y mi pequeño hijo quienes me han impulsado a cumplir de manera exitosa una meta que tiempo atrás fue trazada en mi vida y que gracias a su amor he sabido sobrellevar por más momentos de debilidad presentados en el camino, fueron ellos quienes alimentaron mis sueños, mis metas logrando fortalecer el ahora nuestro triunfo siendo así un ejemplo en sus vidas.

Robinson Bustamante Muñoz

AGRADECIMIENTO

Los resultados de este trabajo, merece expresar un profundo agradecimiento, especialmente a mis padres, mi esposa e hijos, quienes han sido mi fortaleza y me han apoyado día a día al cumplimiento de mis metas. A mis maestros, quienes han impartido sus conocimientos y experiencias, para formarme como uno de los profesionales que esta noble Institución necesita, a mi tutor, quien supo creer en mi capacidad y orientarme sin interés alguno, para culminar con éxito esta investigación. Así como a los directivos de la Unidad Educativa Pablo Muñoz Vega, ubicado en uno de los barrios populares de esta prestigiosa ciudad quienes facilitaron mi labor proporcionando la información necesaria para hacer realidad la presente investigación y plasmar mi estudio aportando con mis conocimientos a esta prestigiosa Institución.

Con cariño, agradecimiento y respeto.

Robinson Bustamante Muñoz.

DECLARACIÓN EXPRESA

La responsabilidad del contenido del presente trabajo de investigación de Graduación presentado previo a la obtención del título de Tecnólogo en Seguridad Pública me corresponde, y mediante la presente en forma voluntaria, capaz ante la ley realizo una cesión exclusiva de todos los derechos al INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LA POLICÍA NACIONAL, para que el presente trabajo forme parte del patrimonio intelectual del ITSPN y lo utilice conforme crea conveniente

ROBINSON RENAN BUSTAMANTE MUÑOZ

C.C. 1205600891

ABSTRACT

PHYSICAL SAFETY PLAN FOR THE EDUCATIONAL INSTITUTION, PABLO MUÑOZ VEGA OF THE PARISH OF CALDERON, CITY OF QUITO FOR THE YEAR 2015.

The high incidence of problems encountered within society and in particular within Educational Institutions forces us to take intelligent preventative action, requiring an organised understanding, and strategic planning methods to fully understand the situation of this specific institution, and to establish a starting point from which to make improvements.

The problem of the lack of security in recent times has led to increased concern within the Ecuadorian population in view of the high incidence of delinquency which is constantly on the increase, despite the fact that police work is becoming more professional. With the support of this Physical Safety Plan, this institution will have added value and the plan's implementation will greatly improve the control and care taken of physical installations and ultimately of the students and teaching staff who are key members of a high quality Educational Institution. The future training program will initiate a change in people's way of thinking, and generate a culture of prevention. At present such a culture of safety and security is not present in the population in general, and therefore the aim is to create such a consciousness in the administrative authorities, staff and students where currently such basic norms are not being applied in the aforementioned Educational Institution.

Furthermore, during fieldwork an excess of trust in the human element became evident which presents a greater risk. When talking in terms of physical safety, we are referring to all mechanisms which generally deal with prevention and detection, aimed at physically protecting all property, and thus all users, ignore false hypotheses if they produce incidents, and be constantly aware that "Zero risk does not exist". People tend to believe that the financial costs are a waste of money, rather than an investment, but as professionals in the field of safety and security we are obligated to change such a view in the population in general.

RESUMEN

ESTUDIO DE SEGURIDAD FISICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA DE LA PARROQUIA CALDERON EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO 2015

El alto índice de problemas que tiene la sociedad y dentro de esta las Instituciones Educativas, nos obliga a tomar acciones inteligentes de prevención, para lo cual se requiere del uso del conocimiento organizado y de la planificación estratégica para conocer técnicamente la situación inicial de esta institución para tomar como línea base de mejora.

El problema de inseguridad en estos últimos tiempos ha despertado la preocupación de la población ecuatoriana en vista de los altos índices de delincuencia que cada vez se incrementan, a pesar de que la labor policial cada vez es más profesional; con la ayuda de este estudio de Seguridad Física, esta institución tendrá un valor agregado importante que con su implementación mejorara el control y cuidado de las instalaciones físicas y por ende de los estudiantes y personal docente el mismo que forma parte sustancial de un establecimiento educativo de calidad, el programa de capacitación buscara al inicio un cambio en la forma de pensar de las personas y fomentara la cultura de prevención, pues no existe una cultura de seguridad en la población en general, ahora buscamos crear conciencia en las autoridades administrativas, docentes y estudiantes, ya que no se están aplicando normativas básicas de seguridad en las instalaciones de la mencionada entidad educativa.

Además, en el trabajo de campo que se realizó se puso de manifiesto el exceso de confianza del componente humano lo que representa un mayor riesgo, si al hablar de seguridad física nos referimos a todos aquellos mecanismos generalmente de prevención y detección destinados a proteger físicamente cualquier bien y con esto proteger a los usuarios, descartar falsas hipótesis si se produjeran incidentes, planteando medidas que puedan ser aplicadas para evitarlos o al menos minimizar sus riesgos, recordemos nuevamente que “El riesgo cero no existe”, las personas suelen pensar que los gastos económicamente hablando son una pérdida y no una inversión, ideología que como profesionales en el campo de la seguridad estamos en la obligación de cambiar en la población en general.

INDICE GENERAL

PORTADA.....	I
CERTIFICACIÓN	II
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
DECLARACIÓN EXPRESA	VI
ABSTRACT	VII
RESUMEN	VIII
INDICE GENERAL.....	IX
INTRODUCCIÓN	1
MARCO CONTEXTUAL.....	2
Antecedentes	2
Problema.....	3
Objetivos	4
Objetivo General.-	4
Objetivos Específicos.....	4
Justificación	5
CAPÍTULO I.....	6
1. MARCO TEÓRICO.....	6
1.1. Antecedentes investigativos.....	6
1.2. Fundamentación Científico – Técnica	7
1.2.1 Historia de la seguridad	7
1.2.2 Seguridad Física.-.....	7
1.2.3 Proceso administrativo.-	8
1.2.4 Concepto de Seguridad.....	8
1.2.5 Seguridad Humana.....	8
1.2.6 Seguridad Ciudadana.....	8

1.2.7	Proceso lógico.-.....	9
1.2.8	El Plan de Seguridad.-.....	9
1.2.9	Metodo Mosler o Analisis Cuantitativo de Riesgos.-.....	10
1.3.	Marco Conceptual (Definición de términos)	11
CAPÍTULO II		15
2.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		15
2.1.	Fuentes de información.....	15
2.2.	Diseño de la Investigación	15
2.2.1.	Enfoque, Modalidad y Tipo de investigación	16
2.3.	Plan de Muestreo (Población y Muestra)	18
2.4.	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	18
2.5.	Trabajo de campo (Procedimiento de la investigación y prueba piloto)	19
2.6.	Procesamiento de la información (Tabulación de datos)	28
CAPÍTULO III		40
3.PROPUUESTA.....		40
3.1.	Tema.....	40
3.2.	Antecedentes de la propuesta.....	40
3.3.	Justificación.....	41
3.4.	Objetivos	42
3.4.1.	General.....	42
3.4.2.	Específicos.	42
3.5.	Desarrollo de la Propuesta.....	43
3.6.	Presupuesto.	58
3.7.	Conclusiones y Recomendaciones (de la propuesta)	59
3.7.1	Conclusiones	59
3.7.2	Recomendaciones	59
4.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		60
4.1.	Conclusiones.....	60
4.2.	Recomendaciones.....	60

5.GLOSARIO	61
BIBLIOGRAFIA Y NETGRAFIA.-.....	63
ANEXOS	64

INTRODUCCIÓN

La seguridad física desempeña uno de los papeles más importantes en las actividades de las instituciones, se tiene conocimiento que al momento no existe ningún estudio de seguridad de las instalaciones de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, ni manejo de información, motivo por el cual se procedió a realizar las coordinaciones necesarias con las autoridades del establecimiento educativo a fin de realizar un plan de seguridad física de las instalaciones la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”; ya que presenta muchas vulnerabilidades dentro de su estructura física, en su perímetro externo e interno, la construcción con la que cuenta es de un cerramiento que no brinda las seguridades necesaria y que facilita la manifestación de riesgos como intrusión y robo a sus instalaciones.

Conociendo la importancia que se tiene al contar con un correcto y adecuado sistema de seguridad física a las instalaciones de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, y mucho más teniendo en cuenta que gran parte del día están presentes niños y maestros que laboran en esta dependencia por lo que se está ubicando los puntos vulnerables para que así los niños y cuerpo académico se desenvuelvan en un ambiente optimo y seguro.

La Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, que se encuentra en funcionamiento desde el 02 de junio de 1992, (es dirigida por la Lcda. Guadalupe Lora quien cumple las funciones de Directora) cuyas instalaciones se encuentran expuestas a los eventos y riesgos antes anotados.

Se debe tener presente la tendencia actual de los servicios de seguridad en que prima la tecnología sobre el personal, pero siempre se debe tener claro que este último, es el único con capacidad de operar y tomar decisiones.

Este estudio aportará con soluciones a los problemas de inseguridad que existen en la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, con esto no estoy diciendo que se esté actuando, sino que la mayoría se está quedando corto en el actuar en el tema de seguridad, ya que por lo regular se aborda el tema de forma parcial y poco rigurosa.

MARCO CONTEXTUAL

Antecedentes

El Gobierno Nacional en cuanto a Establecimientos Educativos busca implementar en los que tengan más de mil estudiantes cuenten con cámaras de vídeo vigilancia, mientras que en las instituciones con menor número de alumnos se instalen botones de seguridad, esto como parte del Plan Integral de Prevención, Seguridad y acompañamiento estudiantil 2015, propuesto por el Ministerio de Educación, en conjunto con el Ministerio Coordinador de Seguridad, el Servicio Integrado de Seguridad ECU 911.

Los índices de violencia e inseguridad en la sociedad ecuatoriana continúan creciendo y controlarla constituye un reto y más aún al no existir una conciencia común; en este proceso la familia juega un importante papel sobre todo en el tema preventivo y de información.

Con las cámaras de video vigilancia no solo se protege al centro educativo, sino también al barrio y al sector, pues las cámaras del ECU 911 tienen un alcance de más de 400 metros de distancia, se busca precautelar la seguridad de los estudiantes por medio del trabajo coordinado entre las instancias estatales, pues la seguridad es una tarea de todos y de todas, es importante un trabajo conjunto en el que cada miembro de la sociedad aporte y sea protagonista de su propia seguridad.

Sin una **CULTURA DE SEGURIDAD** la delincuencia que actúa en diferentes manifestaciones tiene el camino libre para su accionar delictivo y el resultado no es más que el riesgo permanente al que se encuentran inmersos su integridad y la de sus bienes. Ante ello las Instituciones encargadas de velar por la seguridad y orden público se han visto en la realidad de no hacer frente a estas nuevas formas de delincuencia que aquejan al país, y los establecimientos educativos no están exentos de riesgos a pesar de que se toman ciertas normas y formas de seguridad pero que nunca serán suficientes, recordemos que el riesgo cero no existe y las medidas de seguridad en la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, simplemente no existen, no se toma ningún tipo de medida preventiva en cuanto a seguridad de sus instalaciones se refiere.

Con la implementación de ciertas medidas básicas de seguridad en la Unidad Educativa que es motivo del presente plan se busca reducir o minimizar los riesgos reales y potenciales encontrados; cuán importante es crear conciencia en las autoridades educativas en todos sus niveles para que el presente ESTUDIO sea implementado y finalmente entiendan que una acción proactiva en cuanto a seguridad no es un gasto sino una inversión. (Extraído el 20 de junio de 2015 desde <http://www.seguridad.gob.ec/>; según Augusto Espinoza Ministro de Educación)

Problema

La seguridad es un problema social de carácter mundial en el cual todos los miembros de la sociedad nos vemos involucrados, el tema de seguridad es responsabilidad de todos involucra a todos los seres humanos y está alterando la tranquilidad de los habitantes en sus domicilios, así como también afecta al desarrollo económico, político o social. En todas las actividades de nuestra vida hemos observado cómo se ha incrementado la inseguridad que nos conlleva a determinar e incrementar las medidas de seguridad y no ser víctimas de la delincuencia.

Específicamente en la Parroquia de Calderón los moradores del sector que habitan al contorno de la escuela Pablo Muñoz Vega se sienten intranquilos, a pesar de contar con el Distrito de Policía Calderón que mantiene sus efectivos y varias Unidades de Policía Comunitaria las 24 horas del día y los 365 días del año para control y mantenimiento del orden público y seguridad ciudadana, el incremento de por lo menos una persona específica encargada de la seguridad durante las horas de la noche en la Unidad Educativa, es necesario ya que podrían ser víctimas de algún acto de robo y los principales perjudicados serían los niños que en ella se llenan de conocimientos al sustraerles sus medios de estudios.

En este tipo de entidades o instituciones no podemos dejar de aplicar procesos para ampliar el concepto de "Seguridad Integral" por lo que se requiere de la participación activa de todos sus elementos y áreas involucradas en estas

instalaciones; para así poder contar con una visión cabal y actualizada de las condiciones y del nivel de protección con que se cuenta; considerando que cada área presenta sus propios eventos riesgosos por lo que se ha dividido al campo de la seguridad en diferentes áreas, así tenemos:

- Personas.
- Infraestructura física.
- Documentación.
- Informática

Objetivos

Objetivo General.-

Desarrollar el plan de seguridad física para la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” en la ciudad de Quito en la Parroquia de Calderón en el año 2015.

Objetivos Específicos

- ✓ Determinar la falta de procesos de Seguridad Física en la Escuela Fiscal Mixta Pablo Muñoz Vega.
- ✓ Investigar las causas que generan la Inseguridad Física en la Escuela Pablo Muñoz Vega.
- ✓ Establecer las consecuencias de la falta de un estudio de Seguridad Física.
- ✓ Capacitar al personal directivo, docentes, estudiantes de la Escuela Pablo Muñoz Vega sobre los procesos de Seguridad Física.
- ✓ Concientizar a los estudiantes y al personal docente sobre la importancia de la cultura de prevención de seguridad en la educación del futuro.
- ✓ Analizar y determinar los mejores procedimientos para proteger la seguridad de las instalaciones, bienes y procesos, ante las capacidades de la delincuencia.

Justificación

El alto índice de problemas que tiene la sociedad y en consecuencia las Instituciones Educativas nos obliga a tomar acciones inteligentes de prevención, para lo cual se requiere organización y planificación estratégica para conocer técnicamente la situación inicial de esta institución para tomar como línea base de mejora.

El problema de inseguridad en estos últimos tiempos ha despertado la preocupación de la población ecuatoriana en vista de los altos índices de delincuencia que cada vez se incrementan, a pesar de que la labor policial cada vez es más profesional; con la ayuda de este ESTUDIO de Seguridad Física, esta institución tendrá un valor agregado importante para el control y cuidado de las instalaciones, estudiantes y personal docente el mismo que forma parte sustancial de un establecimiento educativo de calidad, el programa de capacitación futura dará inicio a un cambio en la forma de pensar de las personas y fomentará la cultura de prevención, pues no existe una cultura de seguridad en la población en general, ahora buscamos crear conciencia en las autoridades administrativas, docentes y estudiantes, ya que no se están aplicando normativas básicas de seguridad en las instalaciones de la mencionada entidad educativa.

Además, en el trabajo de campo que se realizó se puso de manifiesto el exceso de confianza del componente humano, lo que representa un mayor riesgo, si al hablar de seguridad física nos referimos a todos aquellos mecanismos generalmente de prevención y detección destinados a proteger físicamente cualquier bien y con esto proteger a los usuarios, descartar falsas hipótesis si se produjeran incidentes, planteando medidas que puedan ser aplicadas para evitarlos o al menos minimizar sus riesgos, recordemos nuevamente que “El riesgo cero no existe”, las personas suelen pensar que los gastos económicamente hablando son una pérdida y no una inversión, ideología que como profesionales en el campo de la seguridad estamos en la obligación de cambiar en la población en general.

CAPÍTULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Antecedentes investigativos

En su texto Zamora (2012), afirma "Que las personas constituyen el objeto primordial de la seguridad. Es evidente que la integridad de los seres humanos debe estar por encima de todas las consideraciones, a nivel mundial se han realizado estudios de seguridad física en establecimientos educativos únicamente en países considerados de primer mundo, en Ecuador lamentablemente no existe ningún plan de seguridad física a nivel gubernamental ni institucional de los establecimientos educativos fiscales y muy pocos de los privados los tienen; si bien existen planes de seguridad en otras áreas como planes de evacuación, seguridad electrónica e informática en ciertos planteles pero de seguridad física no existen documentos ni estudios que así lo demuestren.

A través de la historia, el hombre siempre ha deseado tener la sensación de sentirse seguro con un máximo grado de tranquilidad y confianza, de tal manera que su existencia, sus bienes, su familia y todas las actividades que realiza no se vean afectadas ante la presencia de agentes internos o externos que en un momento dado puedan poner en peligro a esa sensación de seguridad que tanto aspira lograr. La Seguridad Física es la "Protección de personas, bienes e información".

La seguridad física tiene dos componentes: medios humanos y medios técnicos de protección, la adecuada combinación reduce el nivel de riesgo del objeto a proteger, recordemos que al invertir en seguridad no estamos produciendo ganancias para la empresa o entidad que se está protegiendo pero si estamos evitando grandes pérdidas en este caso de los bienes y de la entidad.

1.2. Fundamentación Científico – Técnica

1.2.1 Historia de la seguridad

En su texto Castel, R. (2004), afirma “Que los primeros pobladores del planeta, cuya actividad primordial estaba orientada hacia la caza como medio de subsistencia, se vieron en la necesidad de agruparse en pequeñas tribus o comunidades para protegerse de la embestida de animales feroces y de gran volumen. Mediante estas agrupaciones, es así como el hombre comienza a sentir un nivel de tranquilidad y confianza que lo llenaba de valor para enfrenarse a los peligros que le acechaban.

Durante la segunda guerra mundial surge la necesidad de diseñar nuevos sistemas de protección y establecer estrictas medidas de control para garantizar la seguridad física de las grandes instalaciones encargadas de producir el material bélico y otros abastecimientos requeridos para apoyar a las operaciones militares. A tal efecto se diseñan y se adoptan sistemas de identificación para controlar el acceso de las personas a dichas instalaciones y por ende evitar o disminuir los posibles riesgos de robo, sabotaje y espionaje. Se activan patrullajes, se ejecutan requisas de personas, paquetes y vehículos, así como también se adoptan otras medidas de protección.”

1.2.2 Seguridad Física.-

En su texto Focault, M. (1998) afirma; “Dentro de la seguridad física hace referencia a las barreras físicas y mecanismos de control, para proteger el de amenazas físicas. Los mecanismos de seguridad física deben resguardar de amenazas producidas tanto por el hombre como por la naturaleza. Desastres naturales, incendios accidentales, humedad e inundaciones. Amenazas ocasionadas involuntariamente por personas. Acciones hostiles deliberadas como robo, fraude o sabotaje.”

1.2.3 Proceso administrativo.-

Según Hurtado Darío, 2008, p.47. “El proceso administrativo es la herramienta que se aplica en las organizaciones para el logro de sus objetivos y satisfacer sus necesidades lucrativas y sociales. Si los administradores o gerentes de una organización realizan debidamente su trabajo a través de una eficiente y eficaz gestión, es mucho más probable que la organización alcance sus metas; por lo tanto, se puede decir que el desempeño de los gerentes o administradores se puede medir de acuerdo con el grado en que éstos cumplan con el proceso administrativo.” (Hurtado, p.47)

1.2.4 Concepto de Seguridad.

“Etimológicamente **SEGURIDAD** proviene del latín **SECURITAS** que significa **calidad de seguro**. Sin embargo, en el sentido semántico de la palabra, el término **SEGURIDAD** ampliado en su interpretación se refiere a un ambiente estable donde se presume la inexistencia de peligros, temores y daños hacia las personas y sus pertenencias. En otro sentido, la seguridad constituye aquel grado de tranquilidad y confianza que tiene toda persona para un momento dado”. (Real Academia de la lengua española, 2001)

1.2.5 Seguridad Humana.

“La Seguridad Humana se desarrolla como concepto integral de seguridad, la seguridad humana se centra en el usuario final de la seguridad, el ser humano. Por tanto, incorpora resguardos que protejan al ser humano.” (Wikipedia.org/seguridad)

1.2.6 Seguridad Ciudadana.

“La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus

bienes". (Wikipedia.org/seguridad); es conveniente recordar que: **"LA SEGURIDAD ES RESPONSABILIDAD DE TODOS"**.

1.2.7 Proceso lógico.-

Según Gonzalo Borja Cruz, (2009) p.6. "Al proceso lógico se lo define como el conjunto de reglas o medios que se han de seguir o emplear para redescubrir la verdad o para que la demuestre el investigador. Tiene su aplicación en el campo de la Lógica (deductivo), en la ciencia (inductivo), en la estética, Ciencias Sociales. Entre los métodos lógicos tenemos: Inductivo, Deductivo, Analítico y Sintético; además existen los métodos mixtos: Inductivo-Deductivo y Analítico-Sintético.

1.2.8 EI ESTUDIO de Seguridad.-

En su texto Recasens, A. (2007); afirma que "Es un documento elaborado por un especialista en el que se identifica los riesgos reales y potenciales para delimitarlos en su contenido y alcance, lo que permite administrarlos con la finalidad de minimizar sus efectos.

En nuestro entorno en los últimos años se ha observado que los problemas de seguridad en las instituciones públicas y privadas han sido constantes; problemas causados por que la estructura de las organizaciones no han sido diseñadas pensando en la seguridad lo que no permite definir explícitamente las funciones ni responsabilidades relativas a la seguridad.

Esto a su vez evita que existan canales de comunicación adecuados para tratar incidentes relacionados a la seguridad, predominando los canales de tipo informal lo que generalmente provoca confusiones, se debe mencionar que en nuestro país, a excepción de instituciones como la banca privada o empresas petroleras extranjeras, son las únicas que presupuestan anualmente recursos específicos asignados a la seguridad, pero en su gran mayoría solo se enfocan a la seguridad física (puertas,

alarmas, sistema de lucha contra incendios etc.) porque para su instalación no se necesita de mayor planificación.

Como consecuencia de la falta de definición de funciones de seguridad, nadie quiere responsabilizarse de los riesgos asumidos en las organizaciones y por ende ningún departamento quiere adoptar medidas que eviten la alteración del normal desenvolvimiento de las actividades.

Para poder realizar un plan de manera cuantitativa nos podemos ayudar de método Mosler, que al aplicarlo nos arrojará resultados reales para así poder tomar los correctivos que sean necesarios de acuerdo a las áreas más vulnerables de una infraestructura”.

1.2.9 Método Mosler o Análisis Cuantitativo de Riesgos.-

La seguridad no ha sido ajena al desarrollo de los métodos científicos. La aplicación de la ciencia a la seguridad, no está restringida al campo meramente tecnológico (alarmas, blindajes, sensores, equipos de video, etc), sino que a medida que se profundiza en la seguridad lógica y psicológica, se han venido aplicando métodos científicos, en forma similar a como lo hacen otras ciencias. Uno de los desarrollos científicos de mayor difusión, es el de la aplicación de métodos combinados de estadística y probabilidad, mediante los cuales, a través de un esquema de matrices, se miden la frecuencia, la magnitud, y el efecto de un probable siniestro. En un objetivo específico a proteger y por un tiempo determinado, permite diseñar políticas de seguridad para ese objetivo, utilizando aparentemente, una incontrovertible base científica. Lo anterior ha dado origen a métodos como el Mosler, entre otros. Cuando un experto en seguridad es consultado acerca de sistemas de prevención de riesgos y protección de personas y bienes, debe trabajar metódicamente a fin de llegar a una evaluación correcta.

Empleando el Método Mosler, que se aplica al análisis y clasificación de los riesgos, y tiene como objetivo identificar,

analizar y evaluar los factores que puedan influir en su manifestación, podrá hacer una evaluación ajustada de los mismos. (Extraído el 05 de mayo desde <http://www.forodeseguridad.com/artic/segcorp/7220.htm>).

1.3. Marco Conceptual (Definición de términos)

Riesgo: “Contingencia o probabilidad de un accidente, daño o perjuicio”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Evaluación del Riesgo: “La evaluación del riesgo describe y valora las situaciones de riesgo de incendio en las edificaciones o instalaciones, en relación con las actividades desarrolladas y los medios de protección disponibles”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Trabajo de campo: “Procedimiento de la investigación y prueba piloto se realizará todas las encuestas con el trabajo de campo al investigar el 10% de la población. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Riesgo Potencial: “Es aquel riesgo agravado ya sea por sus condiciones estructurales, materiales almacenados, maquinaria o procesos bajo fuentes de calor externas e inclusive su localización”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Intrusión.- “Introducción en una propiedad, lugar, asunto o actividad sin tener derecho o autorización para ello”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Robo.- “Es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, con intención de lucrarse, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en la persona”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Hurto.- “Es el apoderamiento ilegítimo de una cosa mueble, ajena en todo o en parte, que, a diferencia del robo, es realizado sin fuerza en las cosas,

ni violencia o intimidación en las personas”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Atentado.- “La comisión de un delito contra la seguridad ciudadana”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Medidas de Protección.- “Es la acción y efecto de proteger (resguardar, defender o amparar a algo o alguien). La protección es un cuidado preventivo ante un eventual riesgo o problema”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Tecnología.- “Es la aplicación de un conjunto de conocimientos y habilidades con un claro objetivo: conseguir una solución que permita al ser humano desde resolver un problema determinado hasta el lograr satisfacer una necesidad en un ámbito concreto”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Información.- “La información está constituida por un grupo de datos ya supervisados y ordenados, que sirven para construir un mensaje basado en un cierto fenómeno o ente. La información permite resolver problemas y tomar decisiones, ya que su aprovechamiento racional es la base del conocimiento”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Garantizar.- “Responder del valor o de la calidad de una cosa. Comprometerse en mantener el funcionamiento de un aparato vendido. Hacerse responsable de los compromisos de otro si éste no los cumple”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Disponibilidad.- “Situación de la persona o cosa que está preparada para un fin. Cantidad de dinero o de bienes que se tienen para gastar o usar en un momento determinado”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Confiabilidad.- “Se puede definir como la capacidad de un producto de realizar su función de la manera prevista”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Política.- “La política es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Colapsar.- “Relacionado con la ruptura, de un rango de funcionamiento que por algún motivo ha sido sobrepasado, sobre exigido. Luego sobreviene el colapso, la caída, la ruptura, la destrucción de algo”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Implementar.- “Es la realización de una aplicación, instalación o la ejecución de un plan, idea, modelo científico, diseño, especificación, estándar, algoritmo o política”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Responsabilidad.- “La contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental por parte de las empresas, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Procedimiento.- “Un procedimiento es un conjunto de acciones u operaciones que tienen que realizarse de la misma forma, para obtener siempre el mismo resultado bajo las mismas circunstancias (por ejemplo, procedimiento de emergencia)”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Control de acceso peatonal.- “Se implementan para tener el control de todo el personal que transita en un espacio público o privado, asegurando el paso de personas que cuentan con un libre tránsito y restringiendo el paso de personas no autorizadas”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Ocupación.- “Máximo número de personas que pueden contener un edificio, espacio, establecimiento o recinto, instalación de dependencia, en función de la actividad o uso que en él se desarrolle. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Plan de actuación en emergencia. “Documento perteneciente al Plan de Autoprotección en el que se prevé la organización de la respuesta ante situaciones de emergencia clasificadas, las medidas de protección e intervención a adoptar u los procedimientos y secuencias de actuación”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Plan de Autoprotección. “Marco orgánico y funcional, previsto para una actividad, centro, establecimiento, espacio, instalación o dependencia, con el objeto de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes y dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia, garantizando la integración de estas actuaciones en el sistema público de protección civil. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Peligro.- “Fuente o situación con capacidad de daño en términos de lesiones, daños a la propiedad, daños al medio ambiente o una combinación de ambos”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Pulsador de alarma.- “Componente de un sistema de detección y alarma de incendio utilizado para la activación manual de la alarma”. El Diccionario de la lengua española, edición es la 23.^a, 2014.

Señal de seguridad.- “Sistema de protección colectiva utilizado para preservar, de determinados riesgos que no han podido ser eliminados por completo, a las personas trabajadoras, que permite identificar y localizar situaciones de riesgo, mecanismos e instalaciones de protección y de auxilio, en caso de emergencia.” (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

Señalización de seguridad.- “Señalización que, referida a un objeto, actividad o situación determinadas, proporcione una indicación o una obligación relativa a la seguridad o a la salud en el trabajo mediante una señal en forma de panel, un color, una señal luminosa, acústica, una comunicación verbal o una señal gestual, etc., según proceda”. (Extraído 29 de junio de 2015 desde es.wikipedia.org)

CAPÍTULO II

2. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Fuentes de información

Información primaria.

En la presente investigación ha sido necesario permanecer en la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, recabando información que sustente la propuesta del ESTUDIO en mención en cuanto al plan de seguridad física, en todas las áreas académicas y administrativas de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”. Se aplicó el método Mosler para identificar y priorizar los riesgos, además de la aplicación de una encuesta al cuerpo docente.

Información secundaria.

Entrevista no estructurada realizada a la señora Directora de la Unidad Educativa quien proporciono ciertos datos de la realidad actual, además nuestra investigación se apoyó en las búsquedas de información con herramientas tecnológicas como el internet, bibliográficamente afirmamos los conocimientos adquiridos durante nuestra preparación profesional en libros de Seguridad Integral, Seguridad física, Seguridad Informática y revisión de ciertos notas tomadas en horas de clase, documentos proporcionados por el personal administrativo de la Unidad Educativa.

2.2. Diseño de la Investigación

La presente investigación está basada en el esquema dispuesto por el “Instituto Superior Tecnológico Policía Nacional” se ha cumpliendo todos y cada uno de los pasos de manera pormenorizada, lo que nos permitirá llevar adelante el presente trabajo de investigación de una manera científica y técnica.

2.2.1. Enfoque, Modalidad y Tipo de investigación

Enfoque:

Existen dos tipos de enfoque el cuantitativo y cualitativo; en este caso se utilizó el enfoque cualitativo. “Es un proceso flexible, no definido se basa en la lógica y el proceso inductivo, podemos realizar observaciones detalladas de expresiones verbales y no verbales, así como de conductas o manifestaciones que nos permitan realizar una recolección de datos sin medición numérica, busca descubrir o afinar preguntas de investigación; además consiente plasmar ideas, el problema, exploración, diseño, muestra, trabajo de campo, análisis de datos, revisión de literatura, elaboración del reporte de resultados.” (Hernández, p.6 et al., 2003)

En la presente investigación se utiliza un método clásico de acceso a la realidad el cual es la observación atenta del fenómeno, así como, la interpretación que se haga del mismo, por lo que el enfoque se ha orientado con claridad la acción de interpretar.

En este caso observar todas las acciones consideradas positivas y negativas presentadas por el cuerpo docente, administrativo y estudiantil, así como de las personas que concurren a los alrededores de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”.

Adicionalmente se aplicó el Método Mosler a las instalaciones de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, con el fin de obtener un correcto análisis y clasificación de los riesgos para analizar, identificar y evaluar los factores que pueden influir en su manifestación y así obtener realizar una evaluación ajustada a las falencias que inciden en las normas y procedimientos de seguridad, custodia y preservación de los bienes.

Modalidad:

La modalidad de campo: Una vez aprobado el tema de investigación se procedió a acudir a las instalaciones de la la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” y recopilar información técnica de las acciones realizadas en esta entidad educativa, es decir se realizó un trabajo investigativo de campo

exploratorio, siendo la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, donde se obtuvo vivencias de los hechos en su ambiente natural, para luego ser analizados e interpretados de acuerdo a los resultados en cada técnica nos permitió obtener información veraz sin hacer manipulación alguna. Para la recolección de los datos se aplicó el método Mosler y una entrevista no estructurada. Esto significa que el investigador estuvo presente en el lugar en el que se desarrolló la investigación y recolecto toda la información para poder diseñar el presente ESTUDIO.

La investigación documental bibliográfica.- Según Pardinás Felipe (1971) “Consiste en una descripción cuidadosa y ordenada del conocimiento publicado, seguido de una interpretación. La revisión de la literatura consiste en detectar, obtener y consultar la bibliografía y otros materiales de utilidad para los propósitos de la investigación; es decir, para extraer y recopilar información relevante y necesaria para la investigación. Ésta debe ser selectiva, o sea, tratar de evitar el “hábito coleccionista” así como la “búsqueda a ciegas”. Como no existe una guía que indique qué documentos son importantes y cuáles no lo son, lo fundamental es tener presente la finalidad de la investigación para evitar el fenómeno “bola de nieve”, que en palabras de Ander-Egg quiere decir que “un documento remite a otro y así sucesivamente, con lo cual se pueden encontrar pistas interesantes o quedar ‘ahogado’ y ‘aplastado’ por el afán de recopilar todo”

Tipo de Investigación:

Se realizó una investigación de tipo descriptiva llamada también investigación diagnóstica, consiste, fundamentalmente, en caracterizar un fenómeno o situación concreta indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores, el objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. El presente ESTUDIO no se limitó a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables, no somos meros tabuladores, sino que se recogió los datos sobre la necesidad de crear un ESTUDIO de seguridad física en la Unidad “Educativa Pablo

Muñoz Vega”, resumiendo la información de manera cuidadosa y luego analizando minuciosamente los resultados, a fin de extraer información acertada examinando las características del problema; seleccionando técnicas para la recolección de datos a fin de clasificar los mismos, a fin de que se adecuen al propósito del estudio y permitan poner de manifiesto las semejanzas, diferencias y relaciones significativas, pudimos realizar observaciones objetivas y exactas, nos permite describir, analizar e interpretar los datos obtenidos, en términos claros y precisos motivo por el cual la investigación descriptiva fue aplicada en nuestro trabajo.

2.3. Plan de Muestreo (Población y Muestra)

La Unidad Educativa trabaja en dos jornadas, matutina y vespertina cuenta con 30 docentes para las dos jornadas. Una vez conocido el objetivo general y los objetivos específicos se planteó y aplicó una encuesta al personal docente, la encuesta fue aplicada a 18 docentes que laboran en la jornada matutina y 12 en la jornada vespertina en total 30 docentes de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, obteniendo los indicadores de una deficiente gestión en temas de seguridad en lo que respecta a las normas y procedimientos de seguridad física.

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de información a fin de sustentar y obtener resultados significativos que permitan elaborar un diagnóstico fiable que contribuya la realidad de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega”, se aplicaron las siguientes técnicas e instrumentos:

- Cuestionario de preguntas
- Observación directa,
- Investigación de campo
- Encuesta
- Aplicación de Método Mosler y;
- Técnica bibliográfica

2.5.Trabajo de campo (Procedimiento de la investigación y prueba piloto)

A).- CARACTERISTICAS DEL AREA EXTERIOR

1.) UBICACION.- La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega”; se encuentra ubicada en el área urbana de la Provincia de Pichincha, sector norte de la ciudad de Quito en la parroquia de Calderón, sector el Calderón, sobre la calle Humberto Cabezas y Panamericana Norte, su extensión es de 3.000 metros cuadrados, la calle principal es adoquinada y la secundaria totalmente asfaltada, se está construyendo el intercambiador del sector de Carapungo que conectara con las vías principales del sector de norte del país, motivo por el cual la congestión vehicular es muy alta especialmente en horas pico además de la gran demanda de vivienda que soporta el sector.

2).- LIMITES

- Al norte, limita con un terreno baldío de 1500 metros aproximadamente, tiene un cerramiento de bloque de 2 metros de altura, los moradores del sector indican que su propietario se encuentra hace años en el continente Europeo.
- Al sur, limita con el conjunto residencial “Princesa Plaza” con 32 residencias, sus propietarios han optado por la seguridad electrónica ingresando únicamente con tarjetas por el acceso peatonal y vehicular, no cuentan con el servicio de guardianía privada.
- Al este, limita con un terreno de 1000 metros aproximadamente donde funcionan canchas sintéticas de futbol, con atención al público únicamente los fines de semana, administrada por el señor Andrés Yajamin.
- Al oeste, tenemos un terreno de 500 metros aproximadamente, con una pequeña construcción de bloque que es utilizado como vivienda su propietaria es la señora Manuela Rosario Sanguña Guzmán.

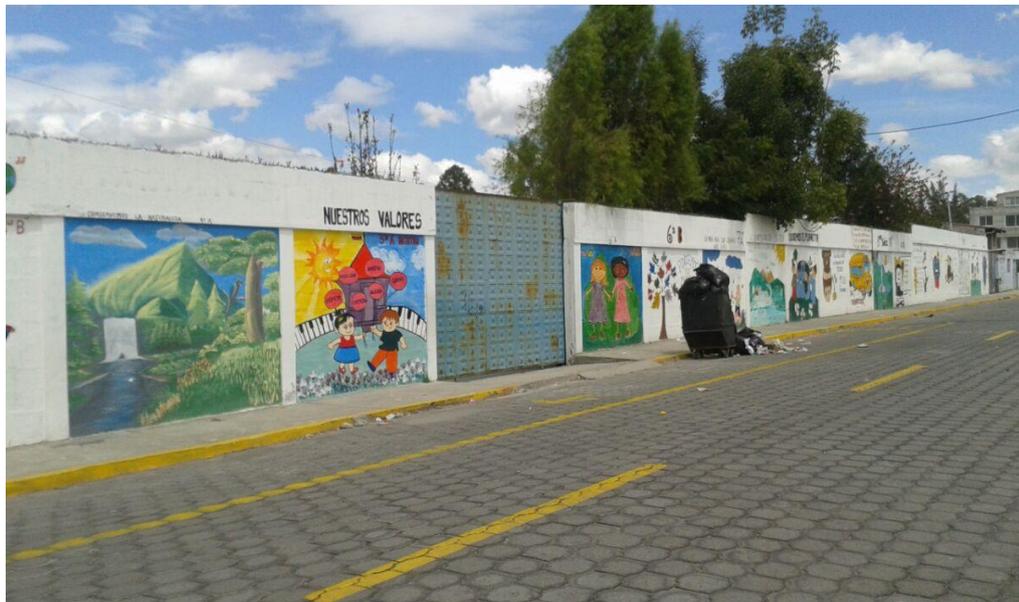
3.) CARACTERISTICAS DEL PERIMETRO

Las instalaciones deben ser manejadas con mucha precaución, pues la mayoría de quienes utilizan son niños que permanecen en su interior.

El sector de Calderón es frecuentemente afectado con robos a domicilios, bancos, escuelas y demás instituciones; esto pese al patrullaje permanente que realiza la Policía Nacional encargada del sector quienes no son suficientes elementos para cubrir la gran demanda de la población, las áreas colindantes del perímetro en su mayoría colinda con grandes terrenos utilizados como canchas de futbol, con cerramientos deficientes, no cuentan personal de seguridad en horas del día ni en horas de la noche además de un conjunto residencial que tampoco cuenta con este servicio de seguridad.

Es por eso que se recomienda realizar adecuaciones de seguridad física, con el fin de proteger los equipos informáticos, documentación y demás bienes de la unidad educativa.

FACHADA PRINCIPAL DE LA UNIDAD EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA



4.) RUTAS DE ACCESO A LA INSTALACION

La calle principal es la Av. Humberto Cabezas, existe una vía de vital importancia como es la Panamericana Norte que tiene alta carga vehicular y peatonal por donde transitan los estudiantes para acudir a sus jornadas diarias. Además de la calle de los Pinos y el Sol.

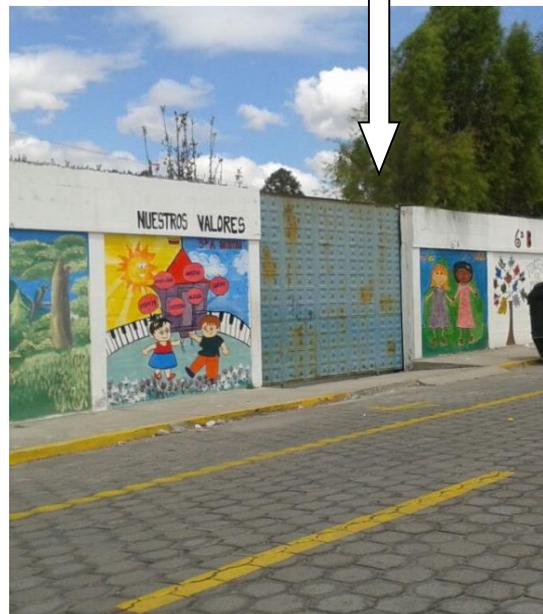
ENTRADAS

Para el ingreso a la unidad educativa existe un solo acceso peatonal ubicado en la parte frontal de la instalación y una puerta de 3 metros de ancho para el ingreso vehicular, a pesar de que no existe parqueadero al interior de las instalaciones se utiliza un sector del patio de recreación de los alumnos para estacionar los vehículos de los docentes.

Ingreso
peatonal



Ingreso
vehicular



5.) UBICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE EMERGENCIA

BOMBEROS.- Ubicado en el sector del barrio “La Morenita”, sobre la calle Alambra al mando del Cptn. Cesar Padilla, con un tiempo estimado de llegada de 10 a 12 minutos en caso de que se suscite un incendio dependiendo del tráfico del sector.

SUBCENTRO DE SALUD.- Ubicado en el sector de Calderón, en las calles Carapungo y Lizardo Becerra, dirigido por el Dr. Alex Robalino, con un tiempo de llegada de 8 a 10 minutos dependiendo del tráfico de la zona.

UNIDADES POLICIALES CERCANAS A LA UNIDAD EDUCATIVA

La unidad policial más cercana corresponde al Subcircuito Calderón 3, ubicado sobre la Panamericana Norte KM. 0, con un tiempo estimado de llegada de 3 a 5 minutos dependiendo del tráfico del sector.

El Distrito de Policía Calderón: Ubicado en la Av. Geovanny Calles y Nápoles al mando del Crnl. Segundo Pozo, con un tiempo de reacción estimado de 10 a 12 minutos dependiendo del tráfico vehicular de la zona.

6.) ILUMINACIÓN DEL PERIMETRO

La iluminación constituye una herramienta importante para la seguridad, en determinados sectores y en especial en horas de la noche.

Se cuenta con el servicio de alumbrado público, la iluminación es permanente aunque muy escasa, en horas de la noche y madrugada la visibilidad se dificulta en todo su perímetro y puertas, no se cuenta con reflectores, luces o algún otro dispositivo lumínico, se recomienda la implementación de reflectores.

Si se instala equipos de seguridad electrónica como CCTV, se requerirá también de la iluminación en aquellos lugares donde se ubiquen las cámaras, especialmente el perímetro posterior.

7.) CARACTERISTICAS DEL AREA INTERIOR

7.1.- DESCRIPCION Y ESTRUCTURA DE LAS INSTALACIONES

De la observación de campo y aplicación del método Mosler, se desprende la necesidad inmediata de proteger la estructura física, se deben tomar en consideración las vulnerabilidades encontradas en la estructura actual, para de esta manera evitar que se presenten problemas que pueden acarrear como consecuencia una serie de eventos riesgosos que pueden afectar los bienes y la información.

AREA INTERNA





HOYOS EN LA PARED
COLINDANTE AL
CONJUNTO



CERRAMIENTO
EXTERIOR

El cerramiento improvisado y rustico que existe en el sector de las canchas deportivas se ha convertido en un verdadero problema para la institución, en repetidas ocasiones las pelotas de futbol han causado daño en los ventanales de las aulas de clase que se encuentran a ese lado.

Se notó la presencia de hoyos en la parte interna de las paredes de la unidad educativa, estos facilitan el acceso y salida de intrusos a la unidad educativa, poniéndose en riesgo no solo las instalaciones físicas, sino la integridad y seguridad de los estudiantes.

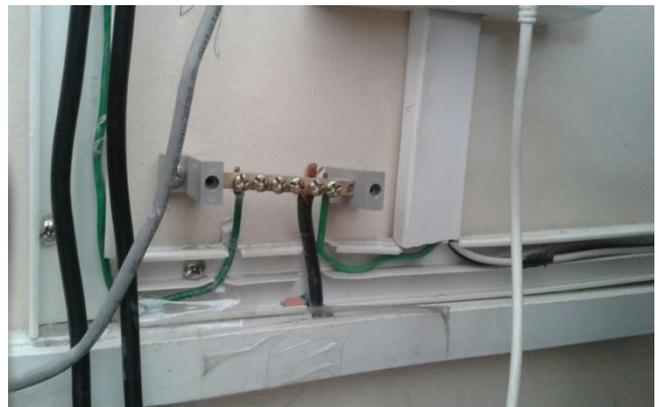
El cerramiento de la unidad educativa es de 2.5 metros, se han colocado vidrios rotos en su contorno como medida de seguridad física, no se ha considerado colocar otro tipo de protección según sus autoridades.

“La prevención y la debida protección contra riesgos, no consiste en llevar a cabo la vida en un castillo de la pureza’, sino en saber enfrentar cotidianamente los sucesos de la vida, sus luces y sombras, o sea, reconocer la vida tal cual es, quizá entender sus sinsabores para hacerlos fuente de experiencias, tal vez saber multiplicar los momentos de alegría, posiblemente comprender los conflictos que se suceden día con día entre personas, sean los miembros de una familia o los participantes de una comunidad, y desarrollar relaciones interpersonales sanas. La prevención es tener conciencia de los riesgos y

disponer de las habilidades de protección para evitar o minimizar los posibles daños.”

Llanes, Jorge y María Elena Castro. (2002) Cómo proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos Chimalli, modelo preventivo de riesgos psicosociales, INEPAR–Pax, México, p. 9.

LABORATORIO INFORMATICO



Las instalaciones y tomas eléctricas están expuestas y mal ubicadas, en la inspección se encontró problemas como los observados en las tomas fotográficas en casi todos los lugares especialmente en el laboratorio de informática, las personas que utilizan estas instalaciones son niños que oscilan entre los 5 y 11 años, creando un riesgo real y potencial en esta área, la prevención, el ser proactivos ante situaciones de riesgo con una pequeña inversión a la larga o a la corta resultan ser menores a los daños que estos podrían causar a niños, equipos informáticos y eléctricos.



La unidad cuenta con una sala informática con 35 equipos de computación, a simple vista se observa el escaso mantenimiento que se da a esta área, protección adicional en consideración a las demás aulas de clase. Cuenta con un dispositivo de seguridad electrónica, se trata de una alarma simple que se activa gracias al detector de movimiento que es monitoreado por la empresa de seguridad privada LAARCOM, en caso de que esta sea activada envía hasta las instalaciones de la unidad educativa a uno de sus guardias de seguridad, a la verificación del porqué de su activación.

8.) POBLACION PERMANENTE Y MOVIL

La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega”, cuenta con una población permanente de 30 docentes y 790 estudiantes distribuidos en dos jornadas y una población móvil oscilante entre 300 a 350 personas que diario acuden a las instalaciones, por diferentes motivos.

9.) SERVICIOS BASICOS Y COMPLEMENTARIOS

9.1.- SERVICIO ELECTRICO, lo brinda la Empresa Eléctrica Quito, esta entidad financiera no cuenta con un generador de luz en caso de la suspensión del servicio.

9.2.-SERVICIO DE AGUA POTABLE, la unidad educativa “Pablo Muñoz Vega” es provista del servicio por la empresa municipal de agua potable Quito, no cuenta con un tanque cisterna de agua en caso de suspensión de servicio, se recomienda la adquisición de un tanque cisterna al que se deberá dar mantenimiento y limpieza periódicos.

9.3.- SERVICIO TELEFONICO E INTERNET, prestados por la Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT, asignado con el número 2824474.

2.6. Procesamiento de la información (Tabulación de datos)

Pregunta No.1:

¿Cree usted que las instalaciones físicas de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” brindan las condiciones necesarias para la protección de los bienes y talento humano existentes?

Cuadro No. 1

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	28%
NO	21	72%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 1



Análisis e interpretación.-

De acuerdo a las respuestas obtenidas el 28% (9) cree que las instalaciones con seguras, frente a un 72% (21) que no lo cree.

Podemos indicar que el cuerpo docente que labora en estas instalaciones tiene conciencia de que la estructura física es insegura tanto para los bienes como para las personas, la percepción negativa de la seguridad del cuerpo docente nos ayudara a sustentar nuestra propuesta de capacitación en torno a estos temas además de sugerir cambios que necesita su estructura física.

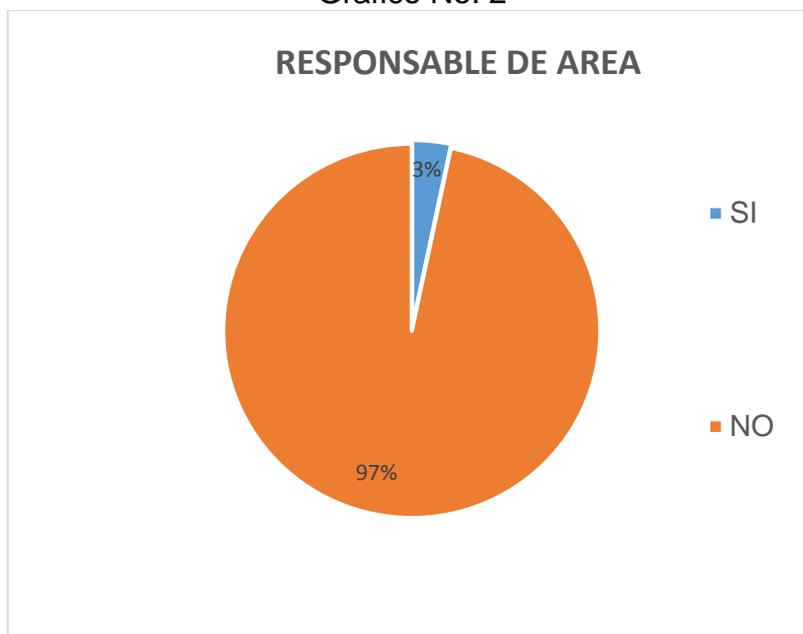
Pregunta No. 2:

¿Considera que debe haber una (s) persona (s) exclusivamente encargada y responsable del control de la seguridad de las instalaciones?

Cuadro No. 2

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	3%
NO	29	97%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 2

**Análisis e interpretación.-**

De acuerdo a las respuestas obtenidas el 97% (29) de los encuestados coincide en que no debe existir una persona responsable la seguridad de sus instalaciones frente a un 3% (1) que si lo cree.

Evidentemente están conscientes de que las instalaciones no brindan las seguridades del caso pero no creen que es necesaria la presencia de un ente de seguridad en sus instalaciones; percepción que estamos en la condición de cambiar con las capacitaciones y simulacros que se realicen en la unidad educativa, evidentemente el exceso de confianza siempre será un riesgo.

Pregunta No. 3:

¿Actualmente la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” cuenta con cámaras de seguridad o monitoreo (CCTV), alarmas etc, en caso de eventos riesgosos?

Cuadro No. 3

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	7%
NO	28	93%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 3

**Análisis e interpretación.-**

El 7% (2) de los docentes de la unidad educativa dice que si existe circuito cerrado de televisión CCTV o algún tipo de alarma frente a un 93% (28) que dice que no existe, pese a que todos trabajan en el mismo lugar y en el mismo horario. La diferencia de respuestas claramente indica que el cuerpo docente no conoce de los sistemas adoptados por la unidad educativa en cuanto al tema de seguridad, lamentablemente no se ha dado la importancia que el caso de seguridad amerita.

Pregunta No. 4:

¿Considera usted que está preparado (a) para reaccionar adecuadamente en caso de una situación de riesgo (asalto, robo, hurto, etc) en la unidad educativa sin poner en riesgo su vida?

Cuadro No. 4

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	2	3%
NO	28	97%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 4

**Análisis e interpretación.-**

El 7% (2) responde de manera positiva, frente a un 93% (28) que indica su respuesta negativamente. Indiscutiblemente los docentes no están preparados para reaccionar de manera adecuada en caso de una situación de riesgo, siendo necesario realizar capacitaciones e implementar un plan en la unidad educativa frente a este tipo de eventos, recordemos que la prevención puede ayudar a evitar la mayoría de actos riesgosos, los docentes son quienes cuidan de los niños durante largas jornadas educativas, como esperamos que brinden las seguridades necesarias si ellos no están preparados para reaccionar ante un hecho delictivo.

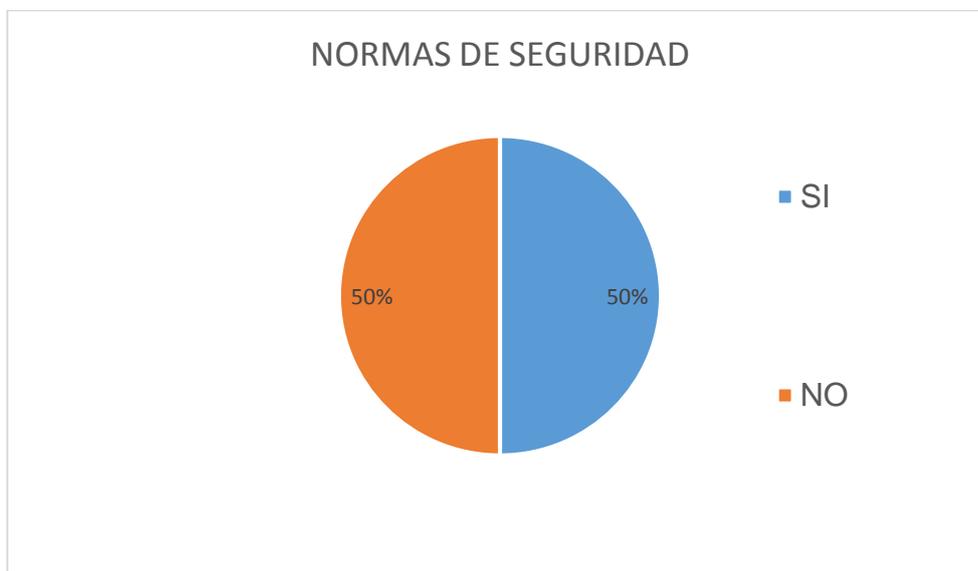
Pregunta No. 5:

¿Cree usted que los docentes y estudiantes están aplicando normas de seguridad a fin de evitar situaciones de riesgo?

Cuadro No. 5

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	15	50%
NO	15	50%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 5

**Análisis e interpretación.-**

El 50% (15) indica que si se están aplicando normas de seguridad frente a un 50% (15) que indica que no lo están haciendo, un mismo universo, una misma labor y una gran diferencia de respuestas en cuanto a procedimientos, definitivamente no diferencian los riesgos reales y potenciales de la unidad educativa siendo este un impedimento para el buen desenvolvimiento en este campo.

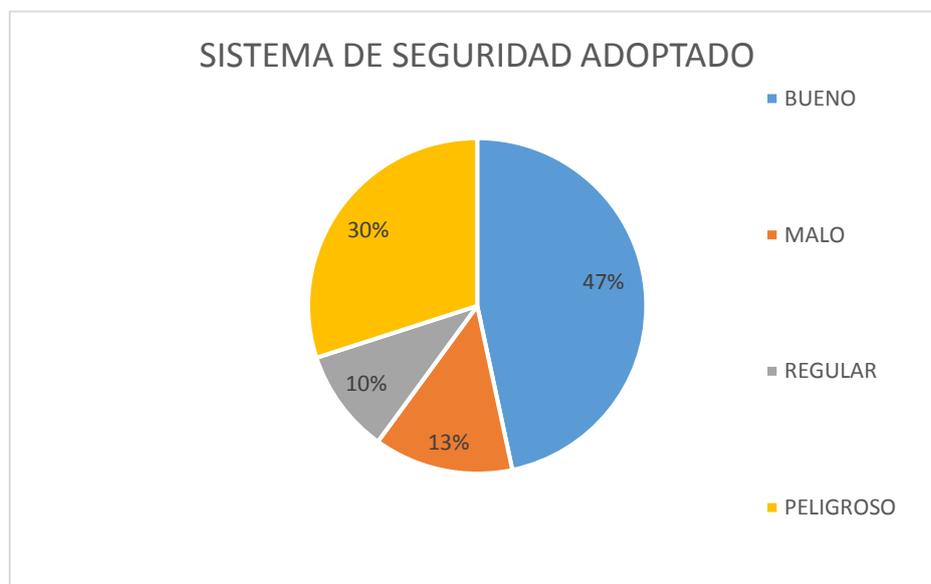
Pregunta No. 6:

El sistema de seguridad adoptado por la unidad educativa para el bienestar de los estudiantes según su criterio es:

Cuadro No. 6

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
BUENO	14	47%
MALO	4	13%
REGULAR	3	10%
PELIGROSO	9	30%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 6

**Análisis e interpretación.-**

En esta pregunta se evidencio que un 47% (14) percibe que el sistema de seguridad es bueno, un 30% (9) que dice es peligroso, el 13% (4) dice que es malo y tan solo un 10% (3) que es regular.

El hecho de haber obtenido más del 50% de respuestas que cree que el sistema no es adecuado, nos alarma como entes de seguridad, en vista de que a pesar de su compromiso con los estudiantes como educadores, ninguno de ellos ha planteado o realizado actividad alguna a fin de dar una posible solución para minimizar los riesgos y asumir responsabilidades.

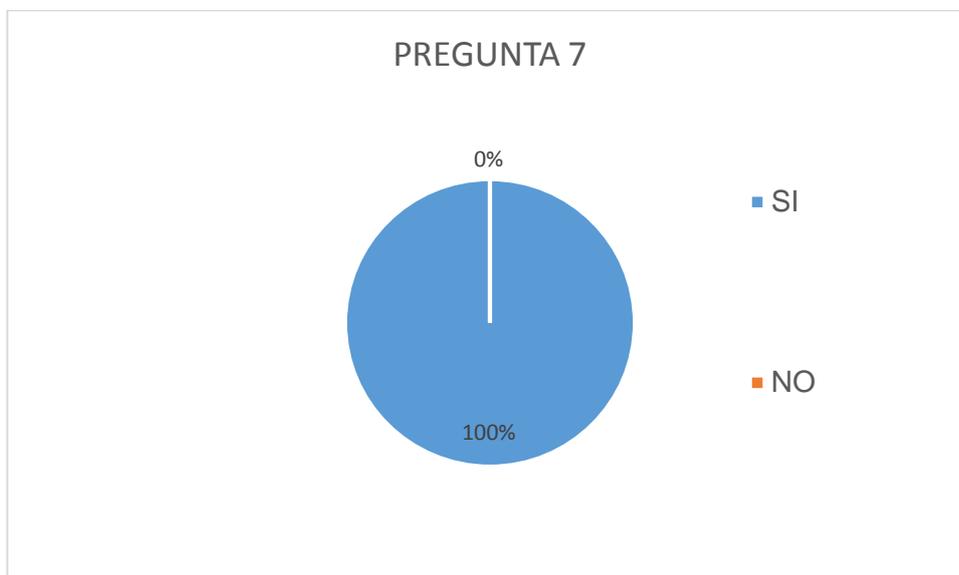
Pregunta No. 7:

¿Cree usted que es necesario implementar un área donde se realice un correcto control y monitoreo directo de la seguridad electrónica con la que debería contar las instalaciones?

Cuadro No. 7

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	30	100%
NO	0	0%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 7

**Análisis e interpretación.-**

El 100 % (30) del personal docente sabe que es necesaria la implementación de un área de control y monitoreo para la seguridad de la unidad educativa, esto con el fin de que la persona que se haga cargo de la seguridad pueda realizar un trabajo óptimo y mejorar las coordinaciones que nos permitan cumplir con el objetivo primordial es decir precautelar la seguridad de niños y demás personas.

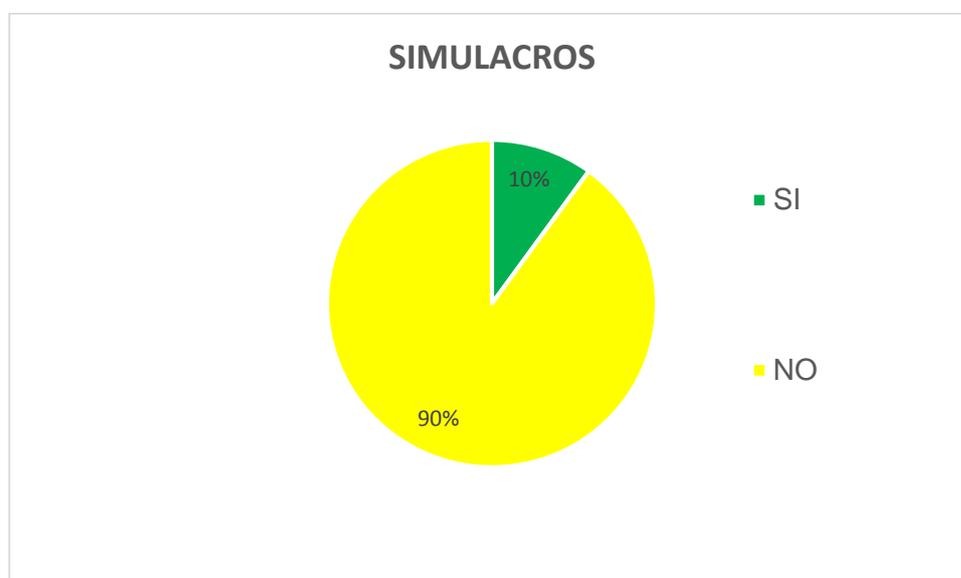
Pregunta No. 8:

¿La Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” ha preparado o realizado algún tipo de simulacro en caso de situaciones de riesgo como asalto, robo, hurto etc, con los educandos?

Cuadro No. 8

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	3	10%
NO	27	90%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 8

**Análisis e interpretación.-**

El 90% (27) indican no haber participado en un simulacro de situaciones de riesgo frente a un 10% (3) que respondieron positivamente, los simulacros deben ser realizados de manera responsable y real, todos los involucrados deben saber cómo reaccionar ante un evento de riesgo precautelando la integridad de los niños, se debe unificar procedimientos.

Pregunta No. 9:

¿Considera imposible un asalto, robo o entrada de personas indeseables a la unidad educativa en horas laborables?

Cuadro No. 9

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	1	97%
NO	29	3%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 9

**Análisis e interpretación.-**

El 97% (29) de encuestados considera que se no podría producirse un evento real de riesgo en horas laborables frente a un 3% (1) que considera que sí; a pesar de que este hecho no es común en nuestro país no podemos dejar pasar por alto la necesidad de consciencia ante cualquiera de los eventos citados, el exceso de confianza del cuerpo docente fácilmente puede interpretarse como una falta de interés en temas de seguridad

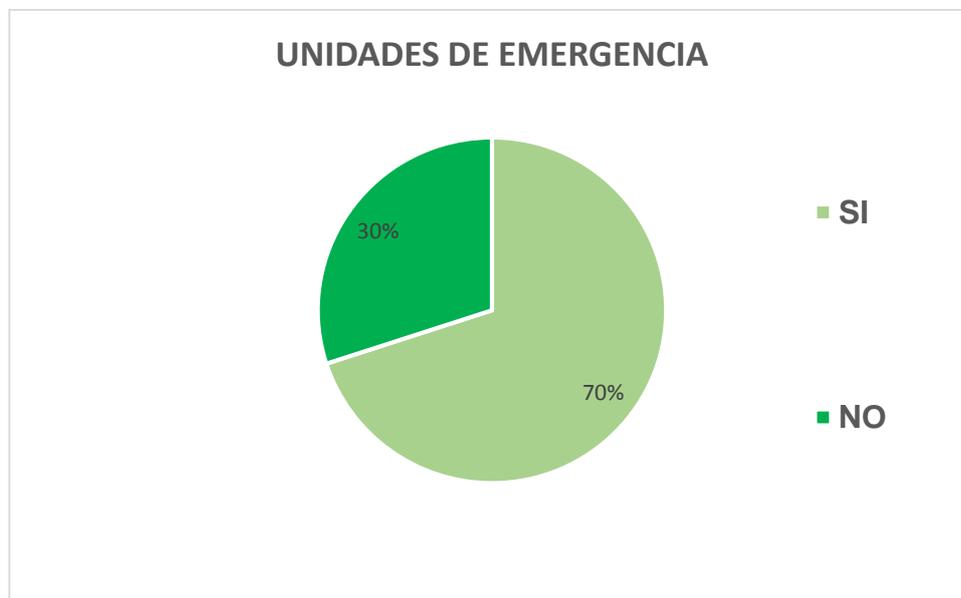
Pregunta No. 10:

¿Conoce los números telefónicos de la Policía Nacional, Bomberos, del sector al que pertenece la unidad educativa?

Cuadro No. 10

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	21	70%
NO	9	30%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 10

**Análisis e interpretación.-**

El 70% (21) de los docentes nos brinda una respuesta positiva frente a un 30% (9) que indica no conocerlos, todos los docentes deben manejar la misma información, es cuestión de unificar conocimientos y crear una verdadera cultura de seguridad a fin de actuar ante cualquier amenaza a la integridad de las personas o instalaciones, el tiempo de respuesta de la Policía Nacional sería más extenso, la unidad educativa puede solicitar el botón de pánico, servicio gratuito brindado por la institución que alerta a los uniformados tan solo con un toque dado desde el teléfono celular.

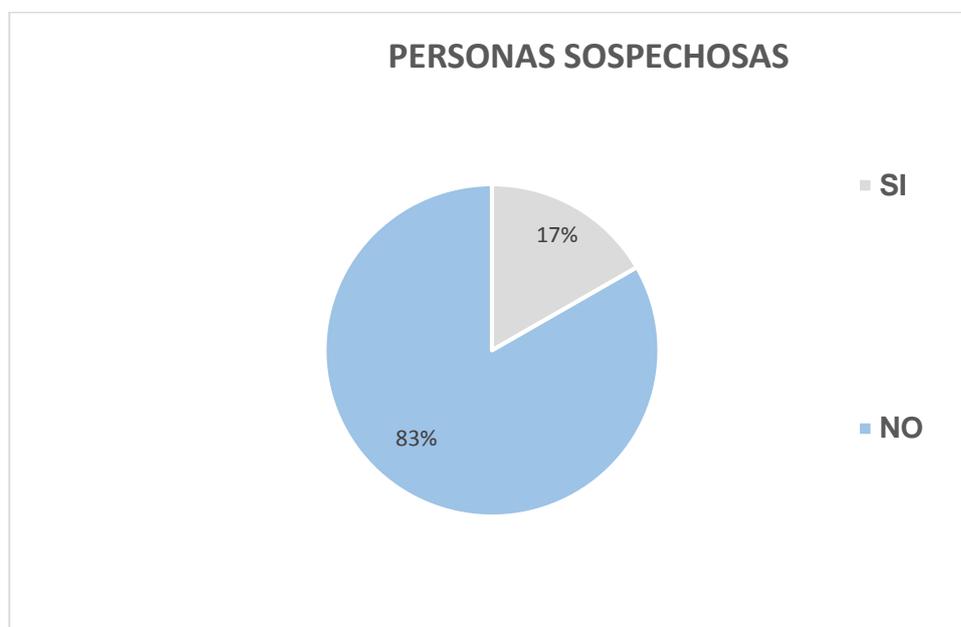
Pregunta No. 11:

¿En alguna ocasión usted vio personas en actitud sospechosa dentro o cerca de las instalaciones de la unidad educativa y prefirió guardar silencio o no denunciar el hecho?

Cuadro No. 11

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	17%
NO	25	83%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 11

**Análisis e interpretación.-**

El 83 % (25) del personal dicen no haber visto personas sospechosas frente a un 17% (5) de respuestas positivas pero no denunciaron el hecho. Los docentes son las personas más cercanas a los niños por ende es responsabilidad de ellos con los padres de familia claro esta precautelar la seguridad e integridad de los niños, quienes a pesar de no adoptar ningún tipo de medida de seguridad básica reflejan claramente el exceso de confianza que podría ser fácilmente utilizado por la delincuencia común.

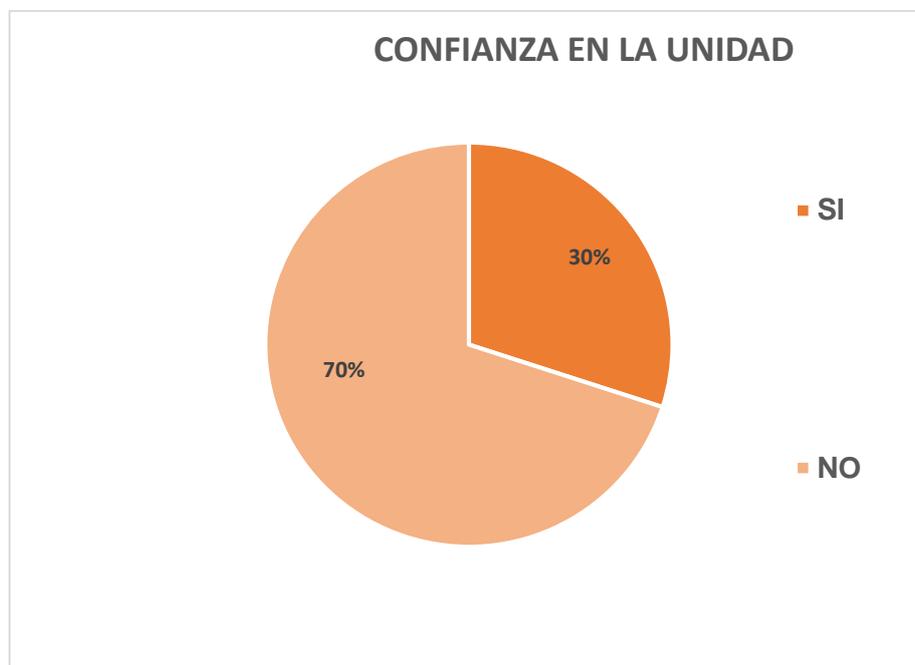
Pregunta No. 12:

¿Si usted no formara parte de los docentes de la unidad educativa, temería en que sus propios hijos se eduquen en esta institución?

Cuadro No. 12

CATEGORIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	30%
NO	21	70%
TOTAL	30	100%

Grafico No. 12

**Análisis e interpretación.-**

El 70% (21) del universo de la unidad educativa confía sus hijos a este sistema, frente a un 30% (9) que no lo haría, el sistema adoptado de seguridad de la unidad educativa al parecer mantiene conforme a los docentes, pocas son las personas que no confían en sus procedimientos, lo ideal es contar con total confianza en la institución empezando desde los docentes hasta los padres de familia.

CAPÍTULO III

3. PROPUESTA

3.1. Tema

PLAN DE SEGURIDAD FISICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA PABLO MUÑOZ VEGA DE LA PARROQUIA CALDERON EN LA CIUDAD DE QUITO EN EL AÑO 2015

3.2. Antecedentes de la propuesta

La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega”, ubicada en el sector de Calderón al norte del Distrito Metropolitano de Quito, cuenta con 790 niños que oscilan entre los 5 y 12 años de edad que asisten en dos jornadas matutina y vespertina, para ello cuentan con 18 docentes para la jornada de la mañana y 12 para la jornada de la tarde dando un total de 30 docentes.

La unidad educativa es un lugar natural de convivencia social, en ella interactúan maestros, alumnos, padres y madres de familia y en ocasiones, miembros de la comunidad cercana a la escuela y representantes de instituciones civiles y de gobierno, corresponde al personal de la institución y a los padres y madres de familia estar atentos a mejorar o conservar las condiciones de seguridad en el plantel, que favorezcan el aprendizaje de los alumnos. La prevención es la mejor estrategia para garantizar la seguridad de quienes conviven en la unidad educativa, implica anticipar y prever situaciones de riesgo y eliminar las causas que pueden provocarlas todos los miembros de la comunidad pueden aportar para que la escuela sea un espacio seguro, atenuando los riesgos y fortaleciendo los factores de protección, los índices de violencia e inseguridad en la sociedad ecuatoriana crecen día a día, lo que constituye un reto, a veces incontrolable; y más aún al no existir una conciencia común, así como también un trabajo conjunto en el que cada miembro de la sociedad aporte y sea protagonista de su propia seguridad.

Con estas referencias, la unidad educativa “Pablo Muñoz Vega” se ve en la imperiosa necesidad de contar con un plan de seguridad que le proponga mejoras en cuanto a los procesos a seguir en materia de seguridad, plan que aportara con soluciones a los problemas de inseguridad que existen en la institución, que vaya más allá de los dispositivos legales, estructurándola de forma unificada, integrada e interrelacionada considerando en ella la seguridad activa y pasiva, la protección contra incendios, los planes de evacuación y catástrofes, los planes operativos de vigilancia y seguridad, protocolos de actuación ante situaciones conflictivas, actividades que persiguen como único fin buscar que las actividades se desarrollen de una manera segura, teniendo siempre presente que “El riesgo cero no existe” y que la seguridad física nunca será un gasto sino una inversión.

3.3. Justificación

El presente plan tiene el propósito de promover en la unidad educativa el desarrollo de una cultura de prevención, a través de la gestión participativa de mejores condiciones físicas, organizativas y de convivencia, que involucre a la comunidad educativa en la promoción de ambientes sanos, seguros y propicios para el aprendizaje de los alumnos.

La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega”, ha presentado algunas falencias en cuanto a temas de seguridad se refiere tanto en las instalaciones y manejo de información debiendo considerar que la seguridad de las instituciones educativas es tan importante como la de cualquier otra institución, lamentablemente no existe conciencia en cuanto a seguridad física en los directivos a ningún nivel convirtiéndolo un tema complejo, novedoso y de alta responsabilidad, por cuanto comprende velar por la integridad física de los alumnos y docentes, así como salvaguardar el patrimonio de la unidad educativa, esta labor se torna difícil ante la ausencia de una legislación que tipifique, de manera adecuada las consecuencias que un evento negativo podría conllevar a el retraso en la preparación académica y demás procesos de los estudiantes.

A la luz de lo anterior, el presente plan desea insistir en la implementación de normas básicas y mejoras necesarias para salvaguardar, prioritariamente al cuerpo estudiantil, así como su patrimonio, con el fin de mejorar las condiciones de seguridad se ha recopilado las siguientes sanas prácticas en materia de seguridad física y educativa, las cuales constituyen recomendaciones para que las autoridades tomen en consideración y procure, hasta donde les sea posible y razonable, de acuerdo a la naturaleza y condiciones ponerla en práctica, en sus funciones de seguridad.

Dado que se tratan de recomendaciones, las mismas no pueden ser consideradas mandatos imperativos cuyo cumplimiento pueda ser exigido sino que, por el contrario son sugerencias derivadas de la experiencia y de los conocimientos adquiridos por mi persona en función de seguridad.

3.4. Objetivos

3.4.1. General

- Proponer políticas y procedimientos de seguridad para la unidad educativa “Pablo Muñoz Vega”, a fin de alcanzar espacios seguros y confiables a través de la participación de docentes, alumnos y autoridades orientando a un accionar responsable desarrollando competencias encaminadas a la prevención.

3.4.2. Específicos.

- Capacitar a los docentes, estudiantes y padres de familia en cuanto a temas de seguridad física y básica.
- Elaborar un manual de normas y procedimientos para elevar el nivel de seguridad en la institución.
- Concientizar a las autoridades sobre la importancia de crear una cultura de seguridad en el personal administrativo, docente y estudiantes.
- Minimizar los riesgos encontrados durante el desarrollo del presente plan.

- Presentar una propuesta que pueda ser aplicada por la unidad educativa “Pablo Muñoz Vega” contribuyendo a la seguridad de los estudiantes, docentes y sus bienes.
- Fomentar el autocuidado y el cuidado del otro.

3.5. Desarrollo de la Propuesta

Capacitación a docentes, estudiantes y padres de familia.

La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega” actualmente no cuenta con sistemas de seguridad eficientes, al analizar las respuestas emitidas por el cuerpo de docentes se evidencia el exceso de confianza, tienen la certeza de estar haciendo bien las cosas lo que en algún momento podría ser aprovechado por los delincuentes, la única manera de fomentar una cultura de seguridad entre todos los involucrados es capacitándoles en cuanto a temas básicos que podrán ser planificados y presentados por el profesional en seguridad quien será el responsable de aplicar simulacros de manera eficaz, eficiente y responsable con todos los involucrados.

Esta actividad deberá realizarse no menos de dos veces al año lectivo.

Políticas Generales

Disfrutar de un ambiente seguro es producto de procesos oportunos y eficientes de gestión con instituciones públicas, privadas, con autoridades que colaboran con la escuela en el logro de sus objetivos. Eso significa que para la lograr la promoción de la seguridad en las escuelas, requiere conocer su historia, ubicación geográfica, la presencia de factores internos y externos que alteren la vida cotidiana de los estudiantes y de la comunidad educativa. Es imprescindible que la institución asigne un encargado de la seguridad física para el monitoreo y control de los procedimientos específicos relacionados con los siguientes aspectos, sin que se limite a éstos:

- a. La apertura y cierre de instalaciones.
- b. El ingreso y permanencia de funcionarios.
- c. Vigilando las condiciones y las actividades irregulares.
- d. Corrigiendo las condiciones irregulares o informando sobre ellas.
- e. Permitiendo que entren o salgan del establecimiento solamente los materiales autorizados.
- f. Permitiendo que entren o salgan del establecimiento las personas autorizadas.
- g. Haciendo cumplir las reglas.

Procedimientos en cuanto a seguridad física.

Medidas generales de seguridad de la infraestructura.-

- Colocar mallas eléctricas como medio de protección del perímetro.
- Controle periódicamente el estado de los juegos.
- Mantenga cerrados los depósitos de materiales didácticos, de reactivos químicos, de combustibles, de limpieza, etcétera.
- Coloque vidrios de seguridad en puertas, ventanas y cerramientos en general; un vidrio de seguridad es aquel que no se rompe, o si se rompe lo hace de una forma segura para las personas.
- Señalice las salidas de emergencia o rutas de evacuación.

Instalación eléctrica

- Ponga disyuntores eléctricos, llaves térmicas, instale tomacorrientes altos y/o con protectores (tapas para enchufes).
- Verifique el estado de enchufes y cables.

- Controle las estufas eléctricas.
- No recargue los tomacorrientes.

Instalación y calefacción a gas

- Controle las conexiones de gas de estufas y calefactores.
- Cierre las llaves de gas cuando no se esté usando.
- Nunca instale estufas, pantallas o calefones en lugares sin ventilación o sin tiro balanceado.
- Si las paredes donde están colocados los artefactos a gas están manchadas de un color grisáceo, es que los gases de combustión desprendidos no son evacuados completamente hacia el exterior.
- Verifique que el sombrerete de las estufas y calefones no se encuentre deformado y/o aplastado y que el mismo remate a los cuatro vientos.
- No coloque estufas cerca de elementos combustibles.
- No deje encendidos faroles o calentadores cuando no hay gente.
- Mantenga aireados los ambientes donde hay estufas de gas para evitar acumulación de monóxido de carbono.

Actividades de laboratorio y cocina

- Verifique que las cortinas no estén próximos a las estufas o mecheros.
- No use recipientes que contengan o hayan contenido líquidos combustibles, ácidos, etc. Recuerde que lo que se inflama son los vapores.
- No deje papeles cerca de estufas, cocinas o artefactos de llama libre.
- Controle que el derrame de líquidos sobre las hornallas no apague el fuego, dejando salir el gas.

- No use ropas holgadas o con mangas amplias cuando trabaje en laboratorios, para evitar que se prenda fuego o que se enganchen en algún recipiente con líquidos calientes.
- Guarde los cuchillos y elementos cortantes en lugares cerrados que los niños no puedan abrir.
- Mantenga los objetos pequeños fuera del alcance de los niños.

Normas de convivencia en la escuela

- Controle que el ascenso y descenso de las escaleras sea organizado, y se respeten las manos de circulación.
- Planifique la entrada y especialmente la salida de los alumnos de la escuela. Puede establecer, por ejemplo, que la hora de salida para los más chicos sea unos minutos más temprano que la de los grados superiores, para garantizar la seguridad de ese momento.
- Acuerde con los alumnos las normas de convivencia para una escuela más segura para todos; ellos pueden aportar sugerencias para los recreos, el desarrollo de prácticas deportivas, el uso general de las instalaciones de la escuela.

Sistema para combatir incendios

Las instalaciones cuentan con tres extintores en toda su área, el primero está ubicado en la oficina donde funciona el área administrativa y dirección, el segundo se encuentra dentro del laboratorio informático y un tercero se encuentra ubicado en el interior del área del bar, el personal está debidamente capacitado para su operación en caso de una emergencia ya que han realizado simulacros de incendios, pero debemos indicar que todos los extintores de la unidad educativa se encuentran obsoletos ya que desde hace más de un año calendario no han sido recargados por motivos de índole financiero según sus autoridades.



EXTINTORES TOTALMENTE DESCUIDADOS NO SE HA DADO MANTENIMIENTO HACE MAS DE UN AÑO CALENDARIO



NINGUN EXTINTOR CUENTA CON UN CORRECTO ETIQUETADO NI FECHAS DE CADUCIDAD

No se dispone de material contra incendio en las instalaciones como autobombas o extensiones de manguera, son aparentemente cosas poco importantes que en un momento de riesgo salvara la vida de todos los involucrados. Es necesario apersonar o nombrar un responsable de trabajar y verificar su normal funcionamiento.

Sistema de comunicación

- Se cuenta con un teléfono convencional ubicado en el área administrativa, al que tiene acceso únicamente dos personas que cumplen funciones administrativas y la señora directora del plantel educativo.

Sistemas de iluminación

- El área interior no cuenta con iluminación, el perímetro exterior y calles cuentan con el servicio de alumbrado público que es insuficiente especialmente en las noches y madrugada siendo esto aprovechado fácilmente por la delincuencia común, es recomendable la implementación de mínimo 3 reflectores para la parte interna.

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

La primera jornada comienza a las 07h00 hasta las 12h30 y la segunda de 13h00 a 18h30, el ingreso de los estudiantes y docentes es realizado por la puerta peatonal.

En cuanto a la seguridad:

- Ni tan siquiera se cuenta con una persona encargada de la seguridad física ni electrónica, la empresa que brinda el servicio de monitoreo con la alarma ubicada en la sala de computación no ha establecido políticas claras con respecto a la seguridad aunque no han existido robos en la unidad educativa, pero si han existido eventos de intrusión de personas sospechosas.
- No existen lineamientos generales de seguridad.

PROCEDIMIENTOS CON CERRADURAS Y LLAVES DE CONTROL

La Sra. Lcda. Guadalupe Lora, Directora de la Unidad Educativa, es quien tiene la llave de ingreso de la puerta peatonal o principal, además de la señora encargada del bar quien es de plena confianza para las autoridades de la unidad educativa, al no existir un responsable directo y ante la ausencia de una de las dos personas mencionadas anteriormente los directamente afectados son los estudiantes y docentes quienes estarían imposibilitados al ingreso y normal desenvolvimiento de sus actividades.

Las aulas de clase son cerradas por cada docente tutor luego de culminadas las labores educativas.



Planificación de emergencias

La unidad educativa "Pablo Muñoz Vega" no cuenta con un plan para emergencias, únicamente cuenta con un protocolo de simulacros por embates de la naturaleza emitido por el Ministerio de Educación en forma general, las autoridades del plantel educativo deberán buscar a un profesional en seguridad a fin se realicen las planificaciones para la implementación de este punto.

Manual de Normas y Procedimientos en Seguridad.

Según Graham Kellog: "El manual presenta sistemas y técnicas específicas. Señala el procedimiento a seguir para lograr el trabajo de todo el personal de oficina o de cualquier otro grupo de trabajo que desempeña responsabilidades específicas. Un procedimiento por escrito significa establecer debidamente un método estándar para ejecutar algún trabajo".

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013). "Dicho Manual podría incluir aspectos relacionados con los siguientes temas:

- a. Ética profesional.
- b. Exclusividad de la función.
- c. Disponibilidad.
- d. Procedimientos para el manejo de situaciones críticas, los cuales no deben ser distintos a los utilizados por las fuerzas policiales en cuanto a principios y objetivos generales.
- e. Control a implementar para el acceso de público y de vehículos y
- f. Comportamiento ante desastres naturales y eventos delictivos, entre otros.

Para tales efectos, se realizó previo a la emisión del Manual un plan de seguridad de las instalaciones de la mencionada unidad educativa.

La prevención centra su atención en los riesgos que afectan la salud física y emocional de las personas; la seguridad del inmueble, y las posibilidades de cumplir con los propósitos educativos. Tiene una dimensión formativa porque, para prevenir, se requiere autoconocimiento, analizar el entorno, fomentar el autocuidado y el cuidado del otro, además de promover estilos de vida saludables”

Perfil de las autoridades:

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013) “Son encargados de la seguridad física y demás responsabilidades de sus cargos, deben ser personas que tengan principios y conocimientos básicos en seguridad en aspectos de prevención, disuasión teniendo por objetivo fundamental controlar o minimizar los riesgos y nunca aumentar éstos por una mala o impropia actuación, tomar en cuenta como mínimo, los siguientes puntos:

- Dispongan de alarmas silenciosas, timbres distintivos y un botón de emergencia conectado con la Policía Nacional.
- Organicen una red de comunicación con las familias y con las personas cercanas a la escuela.
- Identifiquen y señalen las áreas seguras dentro y fuera del plantel educativo.
- Involucren a los alumnos en brigadas de seguridad por grupo para la autoprotección y protección solidaria.
- Ofrezcan capacitación a la comunidad escolar para que aprendan a manejar las emociones en situaciones de crisis, a mantener la calma y a evitar reacciones que pongan en riesgo la integridad personal y colectiva y sus bienes.
- Contar con comprobada honradez y honorabilidad.
- Mantener excelentes relaciones humanas.
- Tener disponibilidad de trabajo en horas y días no hábiles.”

Deberes de los docentes:

- a. Ética profesional
- b. Definición de puestos
- c. Exclusividad de la función
- d. Disponibilidad.
- e. Comportamiento ante desastres naturales y eventos delictivos

Capacitación Especializada.

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013). “Se recomienda que tanto las autoridades, personal docente y estudiantes cuente con un programa de capacitación permanente y actualizada, el cual incluya temas como los siguientes:

- a. Ética profesional.
- b. Principios básicos en defensa personal.
- c. Normas básicas de seguridad física.
- d. Identificación de personas.
- e. Manejo de situaciones de crisis.
- f. Primeros auxilios.
- g. Comportamiento ante desastres naturales (terremoto, incendio, inundación, huracán, entre otros).
- h. Comportamiento ante situaciones delictivas (robo, asalto, actos, terroristas, estafas, entre otros).
- i. Extinción de fuego”.

Es responsabilidad del Ministerio de Educación y Cultura elaborar un procedimiento de control y verificación de estos programas de capacitación, ya sea del personal docente, administrativo y cuerpo estudiantil, en caso de que dicha entidad no la proporcione serán los directivos del plantel quienes proporcionen la capacitación con el apoyo de un profesional en el área de seguridad.

Funciones del Director en cuanto a seguridad:

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013). “Se considera aconsejable que las funciones mínimas que deben corresponder al encargado de la dirección de la unidad educativa sean:

- a. La organización, dirección e inspección del personal docente, administrativo y servicios de seguridad, propia o privada.
- b. El análisis de situaciones de riesgo, la planificación y programación de simulacros, apoyándose en un profesional del área.
- c. La coordinación de los distintos servicios de seguridad que de ellos dependen (investigaciones, seguridad física, seguridad electrónica, protección civil, etc.).
- d. La coordinación con los diferentes entes policiales del sector.
- e. En general, velar por la observancia de la regulación de seguridad aplicable a las entidades”.

DE LA PLANTA FÍSICA

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013). “En lo referente a la seguridad física de la escuela, se debe tener muy en cuenta y contemplar las necesidades de seguridad que se podrían aplicar de acuerdo con los siguientes aspectos:

- a. Criminalidad: Se refiere a la composición social de la zona donde se sitúa la institución educativa, según la información que se recabe en la policía nacional, comunidad y otros medios.
- b. Acceso y flujo vial: Está referido a las vías de acceso (entradas y salidas), situadas en los alrededores de la unidad educativa, así como al flujo (circulación) de tránsito en las calles aledañas.
- c. Servicios de emergencia (bomberos, cruz roja, autoridades”.

DE LAS MEDIDAS MÍNIMAS DE SEGURIDAD FISICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Medidas de seguridad físicas

• **Perímetro:** La barrera de seguridad que se utilice en la periferia de la unidad educativa debe tener un nivel de resistencia acorde con el tiempo de respuesta de la fuerza de reacción disponible. Debe brindar una protección adecuada contra actos delictivos, de vandalismo, desorden público u otros, se han colocado fragmentos de vidrio en todo su perímetro estos pueden ser fácilmente vulnerados, lo ideal es colocar una malla eléctrica en su lugar para evitar intrusiones especialmente en horas de la noche.



Paredes: Externas o internas:

Externas: Deben tener un nivel de resistencia acorde al tiempo de respuesta de la fuerza de reacción disponible; brindar una protección adecuada contra actos delictivos de vandalismo, desorden público u otros.

Internas: Las paredes internas deben apoyar los procedimientos internos de control, referentes a la división de funciones y áreas restringidas. Las paredes internas que delimiten la zona del laboratorio informático e información importante, deben tener un nivel de resistencia y un diseño adecuado para

soportar la implementación de sistemas de control de acceso y vigilancia electrónica.



Requiere arreglos y atención inmediata de los puntos vulnerables. “

• **Ventanales: Externos o internos:**

Externos: Las paredes externas de vidrio y las ventanas deben tener un grosor que resista las vibraciones e impactos moderados; contar con protección para que en caso de quebraduras no se fragmenten de forma que representen un riesgo para la integridad física de los estudiantes y docentes, así como protección contra actos delictivos, vandálicos (película anti vandálica), desorden público u otros.

Internos: Los ventanales o ventanas internas de vidrio deben tener un grosor que resista las vibraciones e impactos moderados. Estas deben tener protección para que en caso de quebraduras no se fragmenten de forma que representen un riesgo para la integridad física de los estudiantes que por repetidas ocasiones han tenido que soportar la ruptura de ventanas ocasionados por pelotas de futbol de la cancha contigua a la institución.

Horario de oficinas.

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013) “Es recomendable que los sistemas de alarma y control de acceso funcionen bajo esquemas de control de horario para evitar la apertura o ingreso en horas no permitidas, o incluso ser controlados remotamente. Asimismo, es conveniente contar con políticas y procedimientos de carácter obligatorio, para la apertura de la unidad educativa; para el cierre luego de las horas de atención al público; para la protección de los bienes; para identificar razonablemente a las personas que cometan algún delito contra la unidad educativa y para el entrenamiento y capacitación de todo el personal en materias de seguridad.”

Sistema de alarmas.

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013).“Es recomendable que las oficinas y el laboratorio informático cuente con dispositivos de alarma contra asalto, robo e incendio de igual forma, solicitar a la policía nacional la activación del botón de pánico para alertar a los uniformados en caso de que suscite un evento no deseado con los estudiantes, docentes o sus bienes.

Se recomienda que todas las unidades educativas puedan conectarse a la Central de Atención Ciudadana con el sistema de ojos de águila para lo cual deberán coordinar con las autoridades correspondientes.”

Circuito Cerrado de Televisión de alta resolución (C.C.T.V.).

Según Pozo Johanna, Proyecto de Seguridad Física (2013). “Contar con un Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), que éste se encuentre dotado de la facultad de transmisión remota de audio y video, ambos con posibilidad para grabar, así como equipos o sistemas de captación y registro, con capacidad para obtener las imágenes de los autores de los delitos contra la unidad sería lo óptimo, conocedores de la inversión que esto representa para una unidad fiscal o estatal, nos permitimos recomendar se gestione la implementación de

las cámaras de vigilancia implementadas por el gobierno y monitoreadas todo el tiempo con los operadores del Centro de Atención Integral Ciudadana o 911, dependerá mucho de las autoridades su implementación en esta unidad educativa, recordemos que la seguridad nunca será un gasto, sino una inversión a largo o corto plazo”.

Verificación del centro de control de seguridad LAARCOM.

Es recomendable que la unidad educativa verifique que la empresa con la que mantiene su contrato de servicios por seguridad electrónica esté debidamente capacitados y se encuentren conectadas con los sistemas de monitoreo siendo efectivo su tiempo y manera de respuesta en caso de un evento de riesgo.

De conformidad con esta recomendación, en casos en que dicha conexión sufra dificultades técnicas que la tornen imposible, se recomienda procurar reforzar la vigilancia mediante oficiales de seguridad, es importante establecer un protocolo convenido entre ambas partes, mediante frases codificadas para garantizar la confiabilidad y confidencialidad de la comunicación.

Implementación de botón de pánico.

En cuanto al uso del botón de pánico o asalto, éste debe servir para cualquier ilícito, de manera tal que pueda ser utilizado por parte del personal administrativo y de seguridad ante la sospecha de sujetos o vehículos interna o externamente detectados y no en el momento en que se genere un delito, utilizarlo permitirá anticiparse a un hecho delictivo, fundamento principal de la prevención, así como disuadir cualquier acción.

Guardianía Privada

El nivel de inseguridad ha generado el negocio de la seguridad privada, donde distintas empresas se encargan de ofrecer custodios, vigilantes y distintos dispositivos para cualquier ciudadano que pueda pagarlos, en este caso pues al no poder contar con el servicio de un CCTV, la opción más

eficaz es la contratación de una persona que se encargue de garantizar la custodia de los bienes e instalaciones de la unidad educativa, cumplir con el desarrollo de su labor sin que haya ningún tipo de problemas y para evitar lo que son distintos actos delictivos en sus instalaciones, una vez más el impedimento será el factor económico por lo que es necesario reforzar y arreglar los daños que existen en la estructura física de la unidad educativa. La unidad educativa “Pablo Muñoz Vega” posee una sola alarma ubicada en el aula de computación, no posee sensores de movimiento, la empresa de seguridad LAARCOM, son los encargados de acudir hasta las instalaciones en caso de que la alarma se active, teniendo según política de la empresa menos de 10 minutos para acudir a verificar cualquier tipo de novedad.

3.6. Presupuesto.

PRESUPUESTO	
Materiales para arreglo de estructura física y mano de obra.	3.500
Capacitador, conferencista profesional a docentes, estudiantes y padres de familia	400
Paleógrafos, marcadores, infocus, otros.	20
Refrigerios	150
Imprevistos	50
TOTAL	4.100 USD.

El valor obtenido puede estar sujeto a cambios de acuerdo a las condiciones o acuerdos a los que se pueda llegar con las personas que brindan estos servicios, no olvidemos que al invertir en seguridad no estamos creando ganancias, estamos evitando pérdidas que podrían llegar a superar el valor de la inversión, dicho valor deberá ser cubierto por el Ministerio de Educación ya que el gobierno prohíbe la autogestión.

3.7. Conclusiones y Recomendaciones (de la propuesta)

3.7.1 Conclusiones

- La unidad educativa no cuenta con un ESTUDIO de seguridad física, no existe conciencia en cuanto al tema por parte de sus autoridades.
- Los docentes, alumnos y padres de familia no están capacitados en temas de seguridad.
- La unidad educativa presenta vulnerabilidades en su estructura física, los mismos que deben ser arreglados de manera inmediata.
- La unidad educativa no cuenta con un buen sistema de seguridad electrónica.

3.7.2 Recomendaciones

- Que se realicen los trámites pertinentes para la contratación de un profesional en seguridad para la sociabilización de normas, procedimientos y políticas a implementarse.
- Que las autoridades tramiten el arreglo de la estructura física para así precautelar la seguridad de los bienes y las personas.
- Que el manual presentado debe ser aplicado y socializado entre los docentes, padres de familia y autoridades.

- Que se revise el contrato con la compañía de seguridad para mejorar el servicio y además realicen los trámites pertinentes para la colocación de una cámara de video vigilancia con ayuda del Centro de Atención Ciudadana 911.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. Conclusiones

- La infraestructura de las instalaciones de la unidad educativa no brinda la protección adecuada a personas y bienes están en total descuido y mal estado.
- Se determinó la falta de procesos de seguridad física en la Escuela Fiscal Mixta Pablo Muñoz Vega en la ciudad de Quito en la Parroquia de Calderón en el año 2015.
- No existe una adecuada cultura de seguridad en autoridades, docentes y padres de familia.
- No se encuentran preparados para reaccionar positivamente ante un evento de riesgo.
- La falta de apoderamiento en procesos de seguridad ha creado desinterés en las autoridades y educadores.

4.2. Recomendaciones

- Que se contrate personal para que se encargue de los arreglos y desperfectos encontrados en la estructura física de manera inmediata a fin de precautelar la seguridad de las personas y sus bienes.

- Que las autoridades de la unidad educativa acojan el plan de seguridad y se implemente el Manual de Normas y Procedimientos en Seguridad realizado durante la investigación.
- Que las autoridades de la unidad educativa se encarguen de realizar capacitaciones en temas de seguridad así como de la realización de simulacros a docentes, estudiantes y padres de familia con la ayuda de un profesional en temas de seguridad.
- Que se responsabilice a una persona de los temas de seguridad para que este pendiente de los eventos de riesgo que podrían presentarse, para lo que podrá apoyarse en comisiones o brigadas de seguridad con docentes, estudiantes y padres de familia.

5. GLOSARIO

- Accidente.- Cualquier acontecimiento que implica una desviación intolerable sobre las condiciones de diseño de un sistema. También accidente es una cadena de sucesos no planeada que conduce a un daño no deseado, pérdida de vidas, desperfectos (daños) al sistema o al medio ambiente.
- Norma.- Principio que se impone o se adopta para dirigir la conducta o la correcta realización de una acción o el correcto desarrollo de una actividad.
- Procedimiento.- Método o modo de tramitar o ejecutar una cosa.
- Riesgo.- Combinación de la frecuencia o probabilidad que puedan derivarse de la materialización de un peligro. Además, combinación de la probabilidad o frecuencia de ocurrencia de un peligro y la magnitud de las consecuencias suceso.
- Evento.- Suceso imprevisto.
- Simulacro.- Acción que se realiza imitando un suceso real para tomar las medidas necesarias de seguridad en caso de que ocurra realmente.
- Robo.- es un delito contra el patrimonio, consistente en el apoderamiento de bienes ajenos, empleando para ello fuerza en las cosas o bien violencia o intimidación en las personas.
- Acometida.- Lugar por donde la línea de conducción de un fluido enlaza con la principal: acometida eléctrica, agua, acometida del gas, etc.

- Actividad.- Conjunto de operaciones o tareas que pueden dar origen accidentes o sucesos que generan situaciones de emergencia.
- Aforo. - Capacidad total de público en un recinto o edificio.
- Alarma de incendio. Señal de incendio perceptible para las personas.
- Alerta. Situación declarada con el fin de tomar precauciones específicas debido a la probable y cercana ocurrencia de un suceso o accidente.
- Altura de evacuación. La diferencia de cota entre el nivel de origen de evacuación y del espacio exterior seguro.
- Alumbrado de Emergencia. Sistema previsto para situaciones en que se producen disfunciones en el suministro de energía eléctrica que afectan a la iluminación general. Ha de ser una instalación fija provista de fuente de energía propia que le permita entrar en funcionamiento automáticamente y que cumpla su cometido durante un mínimo de una hora desde que se produjo el fallo.
- Autoprotección. Sistema de acciones y medidas adoptadas por los titulares de las actividades, públicas o privadas, con sus propios medios y recursos, dentro de su ámbito de competencias, encaminadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, a dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia y a garantizar la integración de estas actuaciones en el sistema público de protección civil.
- Capacitación.- La capacitación es un proceso continuo de enseñanza-aprendizaje, mediante el cual se desarrolla las habilidades y destrezas de los servidores, que les permitan un mejor desempeño en sus labores habituales. Puede ser interna o externa, de acuerdo a un programa permanente, aprobado y que pueda brindar aportes a la institución.
- Evacuación.- Acción de traslado planificado de las personas, afectadas por una emergencia, de un lugar a otro provisional seguro.
- Extintor.- Aparato que contiene un agente extintor que puede proyectarse y dirigirse sobre un fuego por la acción de una presión interna. Esta presión puede producirse por una compresión previa permanente o mediante la liberación de un gas auxiliar.

BIBLIOGRAFIA Y NETGRAFIA.-

- <http://www.seguridadydefensa.com/libros/catalogo/eBooks/muestras/29muestras.pdf>
- http://www.apcmedia.com/salestools/SADE-5TNRPL/SADE-5TNRPL_R2_ES.pdf
- <http://es.thefreedictionary.com/agresi%C3%B3n>
- <http://www.definicionabc.com/general/atentado.php>
- <http://www.wordreference.com/definicion/violencia>
- <http://definicion.de/proteccion/>
- http://www.sepbcsgob.mx/Proteccion%20y%20Emergencia%20Escolar/Conceptos_seg_higiene.htm
- <http://www.conelec.gob.ec/images/documentos/NORMAINENMATERIALESPELIGROSOS.pdf>
- <http://www.seguridad.gob.ec>
- <http://www.iec.com.ec/publicaciones/NORMA%20INEN%202266.pdf>
- http://www.google.com.ec/#bav=on.2,or.r_qf.&fp=367877a6f30ada4c&q=normas+inen+para+seguridad+fisica+para+instalaciones++ecuador
- <http://www.conelec.gob.ec/images/documentos/NORMAINENMATERIALESPELIGROSOS.pdf>
- Hurtado, Darío. Principios de Administración, ITM, 2008, p.47
- Proyecto de Seguridad, de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Policia Nacional, agencia el Condado, año 2013, realizado por la Tecnóloga Johanna Pozo Rosero.
- Guía de Estudio "Seguridad Física de Instalaciones", dictadas por el Lic. Haroldo Zamora, Experto en Seguridad Física de Instalaciones, Venezuela.
- Llanes, Jorge y María Elena Castro. (2002) Cómo proteger a los preadolescentes de una vida con riesgos Chimalli, modelo preventivo de riesgos psicosociales, INEPAR–Pax, México, p. 9.
- Castel, R. 2004. La inseguridad social. Ediciones Manantial: Buenos Aires.
- Foucault, M. 1998. Vigilar y castigar. Madrid: Siglo XXI.
- Recasens, A. 2007. La seguridad y sus políticas. Barcelona: Atelier.

ANEXOS

ENCUESTA APLICADA AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “PABLO MUÑOZ VEGA”

INDICACIONES:

- Preguntas cerradas
- Leer o escuchar cada pregunta, para dar una respuesta acertada que facilite la investigación

Estimados docentes pretendemos recoger información acerca de algunas que a continuación serán planteadas para lo cual requerimos su absoluta sinceridad.

Pregunta No.1:

Cree usted que las instalaciones físicas de la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” brindan las condiciones necesarias para la protección de los bienes y talento humano existentes?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 2:

Considera que debe haber una (s) persona (s) exclusivamente encargada y responsable del control de la seguridad de las instalaciones?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 3:

Actualmente la Unidad Educativa “Pablo Muñoz Vega” cuenta con cámaras de seguridad o monitoreo (CCTV), alarmas etc, en caso de eventos riesgosos?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 4:

Considera usted que está preparado (a) para reaccionar adecuadamente en caso de una situación de riesgo (asalto, robo, hurto, etc) en la unidad educativa sin poner en riesgo su vida?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 5:

Cree usted que los docentes y estudiantes están aplicando normas de seguridad a fin de evitar situaciones de riesgo?

- a. SI _____ cuál? _____
- b. NO _____

Pregunta No. 6:

El sistema de seguridad adoptado por la unidad educativa para el bienestar de los estudiantes según su criterio es:

- a. Bueno _____
- b. Malo _____
- c. Regular _____
- d. Peligroso _____

Pregunta No. 7:

Cree usted que es necesario implementar un área donde se realice un correcto control y monitoreo directo de la seguridad electrónica con la que debería contar las instalaciones?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 8:

La Unidad Educativa "Pablo Muñoz Vega" ha preparado o realizado algún tipo de simulacro en caso de situaciones de riesgo como asalto, robo, hurto etc, con los educandos?

- a. SI _____ Cuando? _____
- b. NO _____

Pregunta No. 9:

Considera imposible un asalto, robo o entrada de personas indeseables a la unidad educativa en horas laborables?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 10:

Conoce los números telefónicos de la Policía Nacional, Bomberos, del sector al que pertenece la unidad educativa?

- a. SI _____
- b. NO _____
- c. NO EXISTEN _____

Pregunta No. 11:

En alguna ocasión usted vio personas en actitud sospechosa dentro o cerca de las instalaciones de la unidad educativa y prefirió guardar silencio o no denunciar el hecho?

- a. SI _____
- b. NO _____

Pregunta No. 12:

Si usted no formara parte de los docentes de la Institución Educativa, temería en que sus propios hijos se eduquen en esta institución?

- c. SI _____
- d. NO _____